

VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES

DEL MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA

MÓNICA IRIS BLANDÓN

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ANTROPÓLOGA

ASESOR:

DIEGO HERRERA GÓMEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

SECCIONAL URABÁ

TURBO

2013

VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
DEL MUNICIPIO DE TURBO - ANTIOQUIA

MÓNICA IRIS BLANDÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

SECCIONAL URABÁ

TURBO

2013.

Para entender la conducta de un individuo, debemos conocer cómo percibía la situación, los obstáculos a los que creía tener que enfrentarse, las alternativas que se le ofrecían; sólo podremos comprender los efectos del campo de posibilidades, de las subculturas de la delincuencia, de las normas sociales y de otras explicaciones de comportamiento comúnmente invocadas, si las consideramos desde el punto de vista del actor

Becker (1986) cit. en Coulon (1995:60)

AGRADECIMIENTOS

La autora de esta investigación expresa sus más sinceros agradecimientos a todas las personas que aportaron a mi conocimiento. Primero quiero agradecer a Dios por permitirme estar con vida para adelantar mis estudios.

A mi familia en especial a mi madre Maximina Blandón; mi esposo Robert Andrés Mora; mis hijos Paula Andrea y Patrick Andrés entre otros seres queridos que de una u otra manera me apoyaron para permitir hoy en día ver este sueño hecho realidad.

A mis profesores por compartir sus conocimientos con nosotros y por su paciencia y acompañamiento a lo largo de esta carrera, en especial a la profesora Luz Dary Muñoz Ortiz, por el interés en el tema y su constante apoyo para lograr los objetivos de este trabajo.

Igualmente, al profesor Diego Herrera Gómez, mi asesor de tesis, quien tuvo la paciencia y supo guiarme en los momentos más complicados de la escritura de esta monografía.

Un gran agradecimiento al Rector de la Institución Educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo, Alfonso Agamez, quien en todo momento me brindó su apoyo, el mismo que hizo posible el feliz término de este trabajo.

También a todos los profesores de la Institución, coordinadores y estudiantes por toda su colaboración para el desarrollo y término de esta investigación.

A todas aquellas personas, que de una u otra forma, supieron apoyarme

Para la elaboración de este trabajo, gracias, mil gracias.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN7
INTRODUCCIÓN8
CAPÍTULO 1: VIOLENCIA EN EL MEDIO ESCOLAR.10
1.1 CONFLICTO Y VIOLENCIA. DEFINICIONES.10
1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA18
1.3 ELEMENTOS DE CONTROL Y REGULACIÓN21
1.3.1 El caso específico de este trabajo; la violencia escolar en Turbo. Una vista general.24
1.4 REFLEXIÓN Y REFLEXIVIDAD SOBRE EL CAMPO: MIS PROPIAS REFLEXIONES25
CAPÍTULO 2: EL CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIAL.30
2.1 UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE URABÁ.30
2.2 TURBO31
2.2.1 Ubicación geográfica31
2.3 BREVE CONTEXTO HISTÓRICO DE URABÁ31
2.4 CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL.39
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO43
3.1 ESCENARIO DE OBSERVACIÓN.45
3.1.1 breve historia46
3.1.2 situación actual47
3.2 NOTAS DE DIARIO DE CAMPO49
3.3 OBJETIVOS50
CAPÍTULO 4: MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE TURBO51
4.1 LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES52
4.2 LA INTOLERANCIA53
4.3 LOS APODOS INSULTANTES O DENIGRANTES Y OTRAS FORMAS DE AGRESIÓN VERBAL59
4.4 LA DISCRIMINACIÓN64
4.4.1 Diferencias por combo66
4.4.2 Discriminación por cuestiones deportivas y habilidades67
4.5 ACOSO ESCOLAR, AGRESIONES FÍSICAS O BULLYING67
CAPITULO 5: ACTORES DE LA VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES73
5.1 ALUMNOS76

5.2 PROFESORES81
5.3 PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES84
CAPITULO 6: RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y PARA LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS90
6.1 NECESIDAD DE MAYOR CAPACITACIÓN DE LOS PROFESORES90
6.2 RESPONSABILIDAD, JUSTICIA Y VERDAD93
6.3 NECESIDAD DE MÁS ATENCIÓN A LOS HIJOS POR PARTE DE LA FAMILIA94
6.4 NECESIDAD DE CAPACITACIÓN PARA LOS PADRES Y PARA LA FAMILIA96
6.5 ALUMNOS PROMOVEDORES DE LA CERO VIOLENCIA EN LA ESCUELA97
CONCLUSIONES99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.103

RESUMEN

La violencia escolar es un problema que se esta presentando cada vez con mas frecuencia en las instituciones educativas dejando a su paso victimas y victimarios estigmatizados que pueden seguir reproduciendo este tipo de violencia en otros espacios y de generación en generación volviéndose de esta manera un problema social. Es por ello que aquí se presentará por medio de una metodología cualitativa los conceptos, las manifestaciones y los actores de intervienen para que se lleve a cabo estos episodio, así como también algunos factores históricos y estrategias que ayuden a prevenir, reducir y controlar aquellos factores causantes de la violencia escolar en la institución educativa San Martín de Porres que es el objetivo de esta investigación.

PALABRAS CLAVES: violencia escolar, estrategias de mitigación, actores de la violencia, manifestaciones de la violencia.

INTRODUCCIÓN

El actual trabajo es un esfuerzo por analizar y comprender una temática que parece estar de moda entre esta nueva generación pero que realmente se ha presentado desde tiempos anteriores, cual es la violencia escolar, desde una mirada antropológica. El tema es de gran importancia social pues da cuenta de algunas de las dificultades y complejidades que hoy en día se presentan en la formación de los encargados del futuro orden social.

La violencia escolar ha sido foco de muchas disciplinas sociales, como la psicología, y el trabajo social, entre otras, pero desde la antropología, que es una disciplina que busca analizar, describir y comprender al ser humano en aquellos aspectos que las ciencias exactas no pueden dar cuenta, es poco el trabajo que se ha desarrollado, pues sus esfuerzos se han centrado en dar a conocer las diferentes culturas, ritos, saberes y hábitos de cada sociedad.

Por medio de una metodología cualitativa, este trabajo para optar al título de antropóloga busca identificar y analizar las causas que ocasionan la violencia escolar y proponer estrategias que ayuden a mitigar y evitar la violencia escolar y sus efectos en el colegio y en la sociedad.

La Universidad de Antioquia por medio de un contrato a través del programa regionalizado de Antropología en la seccional Urabá con la Secretaría de Educación del municipio, me permitió dar una mirada descriptiva del tema en cuestión haciendo una apuesta por el desarrollo de la antropología nativa, pues el trabajo se realizó en el municipio de Turbo, en la institución educativa San Martín de Porres (I.E.S.P.).

Aquí se encontrarán con seis capítulos. En el primero se definen y explican algunos conceptos acerca de la violencia escolar, sus antecedentes históricos y unas reflexiones subjetivas sobre el campo. En el segundo capítulo se encontrarán con el contexto geográfico, histórico, cultural y social no solo del municipio de Turbo sino también de toda la región de Urabá en el Departamento de Antioquia. En el tercero, está el marco metodológico que se utilizó, el escenario de la observación, algunas notas de campo importantes para la temática y los objetivos.

El capítulo cuatro se centra en las manifestaciones de violencia escolar en la I.E.S.P. donde se encontró que las causas de la misma son la intolerancia, los apodos y otras formas de agresión verbal, la discriminación, el acoso escolar y las agresiones físicas. En el quinto está la descripción de los actores que protagonizan los episodios de violencia en la escuela, entre los que se encuentran los alumnos, los profesores y los padres de familia o acudientes. El sexto y último capítulo; trata sobre las estrategias que ayudan a mitigar la violencia escolar, como la capacitación de profesores, de los padres y la familia, la utilización de la responsabilidad, justicia y verdad y la atención que deben tener los hijos en la familia. Finalmente se encuentran las conclusiones a la que se llegó sobre la violencia escolar en esta investigación.

CAPÍTULO 1

LA VIOLENCIA EN EL MEDIO ESCOLAR.

1.1 Conflicto y violencia. Definiciones.

Es pertinente, antes de adentrarnos en las descripciones y análisis de los fenómenos relativos a la violencia escolar, hablar un poco de lo que ha sido la violencia en general en nuestro mundo, ya que cada día surgen nuevos problemas además de los ya existentes, los cuales en muchos casos agudizan el panorama conservando su forma original o cambiando con el paso de los años. Es ese el caso específico de la violencia escolar, la cual siempre ha existido, pero en los últimos años ha alcanzado dimensiones tan alarmantes que ya se llevan a cabo encuentros a nivel mundial para afrontar esta realidad.

Para entender la violencia escolar es preciso conocer algunos asuntos y problemas mucho más generales, que abren la entrada a una comprensión más acabada de tal fenómeno. Es pertinente mencionar, para empezar, el hecho de que el conflicto social es un elemento constitutivo de los seres humanos y que una sociedad sin conflictos es sencillamente inexistente.

Desde una perspectiva antropológica Bejarano (2012), quien cita a Jimeno para hablar de la violencia, explica que desde el punto de vista de Simmel la violencia es inherente a cada sociedad, pues se expresa a través de los conflictos que en ella se dan y que son tan necesarios y naturales en la socialización como lo es la armonía que debe haber en la misma. Por ello se vuelve uno de los medios que utilizan las personas para expresar de forma agresiva sus pasiones y alteraciones dentro del complejo social. En sus palabras:

La violencia es una de las formas en que los individuos expresan sus sentimientos y emociones ante los conflictos que se presentan y que pueden destruir las relaciones sociales. La antropóloga Jimeno (2004), está de acuerdo con Simmel al decir que el conflicto es una forma de socialización pues ningún grupo puede ser enteramente armonioso, ya que requiere una dosis de desarmonía tanto como de armonía, de asociación tanto como de disociación [...] que contienen sentimientos hostiles que eventualmente pueden producir la violencia. (p. 22).

Los conflictos, y con ellos la violencia, son un aspecto familiar de nuestra existencia, son hechos inevitables e importantes en la vida social. El conflicto tiene formas, expresiones y resultados diversos y contradictorios; de ahí que su estudio motiva amplios grupos de psicólogos, sociólogos, politólogos, antropólogos, economistas, pedagogos, etc. Debemos entender que manejar un conflicto significa comprender las fuerzas escondidas que lo provocan, lo generan o lo exacerban, y que solucionarlo, no significa destruirlo, sino transformarlo en una fuerza creativa.

El comportamiento que se origina por falta de acuerdo o diferencias percibidas, es decir, por un conflicto, puede ser de distintos tipos, no necesariamente violento. La violencia es sólo una forma posible, entre muchas otras, de tratar el conflicto. La violencia que se genera en un conflicto no forma parte de este; es el resultado de un mal manejo del mismo, probablemente por un desbordamiento de los sentimientos de los involucrados, lo que le resta racionalidad al conflicto y hace que este explote de una forma descontrolada. El autoritarismo, la obediencia ciega, el maltrato y el mal manejo del conflicto son algunos de los componentes transversales que nutren la llamada “cultura de violencia”. Para su deconstrucción es necesario develar la existencia de estos elementos en la historia de vida y en el modelo de interrelación en el que ha sido formado el individuo y el grupo y que ahora se replica.

Para Grasa (1987), el conflicto supone una pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles. Por lo tanto, el conflicto es una situación de oposición que es provocada por el cruce de opiniones en relación a un tema determinado, mientras que la violencia es la forma negativa de afrontar dicha situación. El conflicto no necesariamente es malo en sí mismo; es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable; además, también puede resolverse de una forma no violenta. De esta forma, más que eliminar el conflicto, lo que se debe hacer es tratar de regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es, o al menos puede ser, una energía y una oportunidad para el cambio.

De otro lado, la violencia, la agresividad y las conductas violentas, también constituyen temas de relevancia social indiscutible. La violencia y la agresividad se han producido y se producen en todo el mundo, en todas las culturas, en todas las épocas históricas y en todos los estratos de la sociedad; de ahí que investigaciones de todos los campos, han dedicado gran atención y esfuerzo a la explicación del fenómeno. Como, por ejemplo, desde la psicología; un grupo de investigadores, entre ellos Postigo, González, Mateu, Ferrero & Martorell (2009), sostienen que:

Los conceptos de violencia y agresión son ambiguos, siendo definidos por el contexto cultural. Visible o no, la agresividad está siempre presente en las relaciones humanas. Un acto agresivo lo es por sus efectos y su intención, mientras que la violencia se reconoce más por sus consecuencias que por sus antecedentes, existiendo agresiones violentas y no violentas. (p. 1).

Entonces podemos decir que la definición de lo que es violencia depende de cada sociedad y cultura puesto que lo que para una es un acto altamente violento para otra no lo es. Pero sin duda alguna en cada sociedad existen la violencia y las agresiones porque son

inherentes de la conducta humana, aun mas en la adolescencia cuando los individuos están atentos a tomar o rechazar modelos de vida, a estar de acuerdo o no con las decisiones en la sociedad y finalmente cuando deciden expresar sus emociones y euforias de forma violenta o no violenta.

Particularmente las creencias culturales asociadas al problema de la violencia intrafamiliar han sido estudiadas por sociólogos, psicólogos y antropólogos, que han definido el entorno más amplio como “sociedad patriarcal”, dentro de la cual el poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos e hijas, es el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por la sociedad occidental.

Es importante señalar que, sumado a los distintos procesos de violencia escolar, existe uno, de carácter estructural, que se relaciona de manera estrecha con la violencia escolar y en buena medida lo determina cual es la violencia intrafamiliar, aquella que rodea al estudiante desde la familia, su institución más cercana antes que el centro educativo.

Las relaciones entre los padres, hombres y mujeres, a veces no son tan satisfactorias y terminan en hechos y manifestaciones claras de violencia al interior del núcleo familiar. Ello está asociado a las distintas posiciones y roles de poder que se ejercen en las familias: “Las expresiones de violencia están relacionadas con ideas de lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto específico, en nociones que confieren determinados derechos a unos y a otras para el ejercicio del poder y en las consecuencias violentas que dicho ejercicio implica” (Pineda y Otero, 2004, p.20).

La ley colombiana dispone de los mecanismos jurídicos y teóricos para la definición, identificación y tratamiento de la violencia intrafamiliar, disponiendo de una “oportuna y

eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o psíquico, amenaza, maltrato, agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar” (Ley 294 de 1996). Así, este tipo de violencia estaría directamente relacionado con las agresiones cualquiera sea su tipo; de ahí que la violencia intrafamiliar constituya un referente más a tener en cuenta en la indagación de aquellos factores que circundan la vida escolar de los estudiantes al interior de los centros educativos.

El sistema de creencias patriarcal sostiene un modelo de familia piramidal, con un vértice superior constituido por el “jefe del hogar “, que siempre o casi siempre es el padre, y con base en estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos e hijas. Dentro de esa estratificación, el subsistema filial también reconoce cierto grado de diferenciación basado en el género, ya que, en términos generales, los hijos varones son más valorados y, en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas mujeres.

Unida a éste modelo vertical se encuentra una concepción acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Pero aún las formas más flexibles sostienen una concepción acerca de la distribución del poder dentro de las familias y una serie de creencias generalizadas que habitualmente se traducen en frases populares tales como “la mujer debe seguir al marido”, y “los hijos deben obedecer a los padres”.

Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. En una sociedad imaginaria,

en donde los niños fueran considerados sagrados y, los ancianos fueran los más poderosos probablemente los conflictos también tendrían existencia, pero adoptarían distintas direcciones y los riesgos serían otros.

La familia constituye un escenario donde por excelencia confluyen fuertes y profundas tensiones; es un campo donde se construye el encuentro y también el desencuentro entre géneros y generaciones, una experiencia de vida en donde se perfilan continuidades y rupturas que marcan la dinámica tanto de la sociedad en general, como de la familia y del individuo en particular. Su análisis posibilita descubrir las evidencias del juego de intereses que mueven la convivencia y la sobrevivencia, pero también el abuso y el maltrato.

Aunque la violencia intrafamiliar no es un concepto fácil de definir, por lo general: “está dirigida a la población más vulnerable”, definida culturalmente como la “más débil”, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder. Se define como un conjunto de formas que actúan en el seno de la familia para ejercer control de unos miembros de la familia sobre otros. Esas formas varían entre la expresión verbal abusiva, la intimidación, el aislamiento y el abuso físico y sexual.

Las relaciones de poder vienen determinadas primordialmente por la divergencia entre los individuos, en razón de sus aptitudes, capacidades, características físicas y situación en los ecosistemas, las cuales son en parte consecuencia del establecimiento de relaciones de poder y de la configuración de desigualdades entre individuos o grupos; en medio del tejido social tal y como ocurre en muchos otros escenarios geográficos y culturales, en Turbo los niños son alentados a resolver problemas mediante actitudes

competitivas y a imponerse a los otros. En contrapartida, la mujer es percibida como más débil y, por lo tanto se la asocia a conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia.

Es significativa la importancia que tiene la “legitimación institucional de la violencia”. Lo que importa observar es que cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario, de una u otra manera terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas. Esto se convierte en un componente especialmente poderoso, dado su potencial multiplicador, pues los modelos violentos que proporcionan tienen una influencia decisiva en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas de los individuos y los grupos.

Según los autores Figueroa, M.F, Figueroa, L.E, Ortiz, J.E. (2001) del programa *Medellín Convive en Familia*: “Los comportamientos que constituyen violencia en la familia, son todos aquellos realizados al interior de ella, por uno de sus miembros, que lesionen o amenacen la vida, la integridad personal, la autonomía personal, la libertad sexual y la dignidad humana de quienes la integran” (p. 50). En consecuencia, son actos de violencia todos los que producen daños físicos y psíquicos, la tortura y el trato cruel, intimidatorio y degradante, la agresión sexual, la restricción de la libertad de locomoción por la fuerza y sin causa razonable, la amenaza, el ultraje, el agravio y cualquier otra forma de agresión por parte de una persona sobre otro miembro de su grupo familiar.

Las familias de Turbo corresponden a la tipología nuclear y extensa disgregada. Se observa la crianza de niños y niñas en edades desde el nacimiento hasta los dieciocho años,

orientado sobre las necesidades impuestas por la vida. Se vive entre dificultades que exige el trabajo en el campo, principalmente en las fincas bananeras, y las impuestas por la presencia de diferentes fuentes de conflicto político armado, en condiciones de desarrollo comunitario insuficientes, observa desapego de los padres e incremento de la responsabilidad de la crianza en las madres, abuelos, tíos, y otros familiares.

Las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas, parece limitarse a las necesidades que impone la fuerza del desarrollo de los niños y niñas; se educa para el mañana sin tener en cuenta la importancia de las realizaciones en el presente. No se observa particular interés por el desarrollo de actividades lúdicas conjuntas entre padres y niños y niñas, ni por el desarrollo del lenguaje como herramienta de comunicación en el presente y futuro. Se reconoce poca importancia por parte de los padres a la comunicación del afecto, al disfrute familiar del recreo y al asombro y la incertidumbre ante por lo desconocido que muestran los niños y las niñas, incluso al tipo de vida que llevan los mismos. Vivencias que para los menores son de suma importancia para el desarrollo de su personalidad e integridad ya que con esto igualmente están aprendiendo cómo comunicar sus emociones y descontentos de forma asertiva.

Se puede decir que las expresiones de la violencia escolar ya no se limitan a un grito, o un empujón, si no que se cuentan con numerosos y progresivos niveles de crueldad entre alumnos y aún homicidios de alumnos y docentes. La presente investigación trata sobre la violencia escolar en la Institución Educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo, la cual no ha estado exenta de este flagelo.

1.2 Antecedentes históricos de la violencia.

Las bibliotecas se encuentran llenas de aportes de muchos investigadores que se han propuesto encontrarle sentido a este tipo de problemática y que sirven de testigos mudos de la presencia de la violencia a través de la historia. Esta, por supuesto, ha estado presente en diferentes actividades del quehacer humano; por mencionar algunos ejemplos: en las relaciones entre estados, en la familia, en la escuela, en el trabajo, y otras; por consiguiente la violencia es un fenómeno social no exclusivo de un grupo especial de personas. En consecuencia, podría afirmarse que esta puede ser llevada a cabo por cualquier persona, y, además, que esta no todo el tiempo es negativa, sino que su sentido y significado dependerá del fin de su empleo.

La violencia se manifiesta de diversas maneras e involucra distintos tipos de agresores o victimarios y agredidos o víctimas. Entre las manifestaciones más comunes, se encuentra la violencia física, sexual, psicológica, simbólica, intrafamiliar, escolar, política, económica, cultural, delincencial y por cuestiones religiosas, entre muchas otras. La más común, y es con la que más se asocia el término, es precisamente con la violencia física, fenómeno que en nuestros países latinoamericanos y en Colombia específicamente ha estado asociada principalmente a la delincuencia común así como la derivada del conflicto y enfrentamiento armado entre distintos movimientos ideológicos o políticos, y entre el Estado y las guerrillas u otros grupos armados ilegales.

Para la década del 70 surgió una situación nueva, que ha sido motor indiscutible de la violencia. Se trata del fenómeno del narcotráfico, que inicialmente se enfocó al cultivo y exportación ilegal de marihuana, cuyos centros principales de producción estaban

localizados en la costa atlántica. Ya para los años 80 comenzó a tomar auge el cultivo, procesamiento y exportación de cocaína, que llevó a Colombia a constituirse en el principal país productor y proveedor del comercio ilegal con los Estados Unidos. Para mediados de la década de los 90 comenzó la siembra y tráfico de la amapola, precursora de la heroína, que pronto se tomó gran parte del mercado norteamericano y europeo. La próspera industria del narcotráfico ha nutrido en estas cuatro décadas la que se ha llamado la economía subterránea.

Las enormes cantidades de dinero generadas por este ilegal negocio han estimulado grandemente la violencia, a través del crecimiento de la delincuencia común, los enfrentamientos y ajustes de cuentas entre los carteles de la droga y la confrontación permanente con la fuerza pública, los cuales tienen a su haber un aumento vertiginoso de otros delitos relacionados, como el sicariato, el secuestro y la extorsión. Los grandes ingresos de los carteles de la droga han influido desfavorablemente en la economía del país, aumentando la concentración del ingreso y desequilibrando las finanzas públicas en razón del gasto monetario creciente necesario para luchar contra este flagelo.

Los dineros del narcotráfico han servido también a los grupos guerrilleros del país, y se han convertido en su principal fuente de financiamiento, lo mismo que a los grupos ilegales de autodefensa. Todos estos grupos al margen de la ley han abandonado toda argumentación política o ideológica para convertirse en poderosas empresas criminales, armadas con la última tecnología, y que mantienen en jaque a la autoridad legítima y a sus fuerzas armadas.

Durante algunos años se consideró que Colombia era un país exportador de estupefacientes, más no consumidor, hipótesis que ha sido refutada a través de numerosos estudios que demuestran niveles de drogadicción crecientes, especialmente en adolescentes y jóvenes lo cual se traduce en el aumento de algunas formas de criminalidad, especialmente el robo y el atraco y en otros problemas tales como la prostitución y la desintegración del grupo familiar en muchos casos.

Colombia, desde hace ya más de medio siglo, sufre una guerra de guerrillas, que ha desatado un sin número de situaciones derivadas del ejercicio de la violencia. Masacres, desplazamientos forzosos, pérdida de tierras, propiedades, extorsiones etc., son solo algunas de las consecuencias de tantos años de guerra.

Particularmente el Urabá antioqueño se ha visto muy afectado también por hechos de violencia. Durante la década de los años 1990, Urabá experimentó los mayores índices de violencia en el país. Específicamente entre los años 1994-1997, esta región sufrió uno de los momentos más difíciles, pues la violencia desatada entre los grupos paramilitares y otros movimientos guerrilleros, cobraron cientos de vidas, dejando una estela de terror, muerte y desolación.

Reconocidas son nacional e internacionalmente las masacres del La Chinita (1994) El Aracatazo (1995) Bajo el Oso (1995) con 35, 18 y 25 muertos respectivamente, las que son solo algunos de los eventos violentos que se mantienen vívidos en la memoria de los habitantes de esta región del país.

Aunque es un tipo de violencia de la cual existen muchas aristas dignas de estudio detallado y profundo, no corresponde al tipo de violencia que en este trabajo se tocará de

manera directa. El conflicto armado en Urabá, han tenido, entre otras, una consecuencia problemática y preocupante como es el incremento y la agudización de la violencia escolar, que aquí nos ocupa como tema central y sobre el cual se tratará más adelante en este trabajo.

La violencia escolar es otro de esos tipos de violencia que durante los últimos años se ha venido estudiando de manera profunda y sistemática. La violencia escolar se ha convertido en un problema mundial, y así lo reflejan los trabajos de diversos autores. En Argentina, México y España se evidencia la existencia de este flagelo a nivel social, como lo demuestran numerosos estudios en los que se argumenta la existencia de violencia escolar, tal como lo señalan entre otros Ortega (2005) y Briceño-León (2008).

Finalmente se puede decir que la violencia es una conducta que está presente en un gran número de acontecimientos y circunstancias del desarrollo humano. Posiblemente esto ha orientado esfuerzos por parte de muchos estudiosos a buscar comprender y explicar las circunstancias en las cuales un grupo de seres humanos o individuos han empleado la violencia para hacer o para evitar hacer determinada intención o acción, ya que la capacidad del ser humano de elegir, dependerá de múltiples necesidades culturales interrelacionadas.

1.3 Elementos de control y regulación.

La violencia, como ya se ha señalado, es un flagelo que está presente en todas las esferas de la sociedad. Analizarla es precisamente un intento por conocer algunas de sus características, causas y factores asociados a su existencia. La violencia también revela algunas relaciones y redes de poder, que se mantienen y nutren de ella. No obstante, es

preciso poner de manifiesto algunas alternativas frente al fenómeno que nos ocupa en este trabajo.

Desde el ámbito político mundial, la violencia en muchos casos se ha tratado de regular y controlar por medio del diálogo entre las partes involucradas. Sin embargo, en otros escenarios no ha sido así. Es el caso de aquellas posturas que intentan controlar la violencia generando todavía más del mismo flagelo. Tristemente, es ese el medio más común que se busca para mitigar la violencia. Los ejércitos y policías del mundo, están precisamente enfocados a controlar y regular los índices de violencia, paradójicamente causando muerte y destrucción también.

Controlar, regular y mitigar el impacto de la violencia, es también el objetivo de cientos de programas educativos, y diversas campañas políticas y estatales. En muchos casos han logrado tener eficaces resultados, y en otros no. Las salidas pacíficas a la violencia se presentan como la vía más eficaz, que aunque a veces no es una solución tan acelerada como se quisiera, a largo plazo surte los mejores efectos.

Es necesario un mayor compromiso desde las instituciones educativas y sus plantas profesoras, con mayor capacitación para el manejo y salida pacífica del conflicto. Es precisamente ese tema sobre el cual se profundizará más adelante, particularmente en el capítulo cuatro.

Es importante decir que los educadores, por un jugar un papel importante dentro de las instituciones y por estar en constante relación con los estudiantes, podrían ser la pieza clave en esta situación vivida dentro de los centros educativos, en los cuales se observan

hechos como los narrados por el Gobernador de Antioquia Sergio Fajardo, cuando denuncia las agresiones que se presentan en un colegio de Itagüí por parte de los mismos estudiantes.

Así lo registró RCN Radio:

El jueves el niño llegó al comedor aporreadito y cojo; una de las mamás le preguntó qué era lo que había pasado, y el niño le dijo que se había dado cuenta que unos niños estaban molestando a una compañerita. Cuando dejaron a la niña en paz, los compañeros empezaron a pegarle", relató Rosalía Suárez, dueña del comedor comunitario, Itagüí (Medellín). (RCN Radio, 25 de abril del 2012)

De igual forma El Espectador (13 de diciembre de 2012) en una de sus páginas da a conocer las declaraciones de la Ministra de Educación, María Fernanda Ocampo, que ante el incremento del fenómeno del matoneo en las instituciones educativas del país y ante el llamado de la Corte Constitucional, dice, se presentó un proyecto de ley, para que se cree un Sistema Nacional de Convivencia Escolar, para la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ante estos hechos informativos nacionales se hizo un seguimiento a esta noticia y se pudo ver como resultado la aprobación de la misma, la cual fue llamada "Ley de convivencia escolar"; la Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". (Ley 1620, 2013).

Así mismo, es necesario hacer un gran esfuerzo por trabajar con los estudiantes, quienes son actores en medio del contexto de violencia al interior de los centros educativos, intentando establecer un diálogo con ellos mismos para diseñar las estrategias

más acordes con su contexto social, las mismas que podrían mitigar el conflicto. En ese sentido, se necesita elaborar un esquema de formación educativa encaminado a insistir en la salida pacífica a la violencia escolar.

1.3.1 El caso específico de este trabajo: La violencia escolar en Turbo. Una vista general.

La Región de Urabá, ha sido hostigada fuertemente por la violencia durante períodos prolongados y se ha convertido en escenario de problemáticas sociales como el conflicto armado, el desplazamiento forzado, el manejo inadecuado de los dineros públicos, la pobreza de sus habitantes, entre otros problemas sociales. En los últimos años se han presentado manifestaciones de violación a los Derechos Humanos, en especial el Derecho a la vida, por lo que a ello se le suma el miedo y el pánico que los grupos alzados en armas sembraron en la población, situación que hacía que la participación del ciudadano fuera algo casi que imposible, pues el solo hecho de pensarlo representaba la muerte.

El Municipio de Turbo, no ha sido ajeno a esta situación pues estaba inmerso en esta ola de nerviosismo, recelo y zozobra constante. Pese a esto, había quienes luchaban cada día por cambiar esa realidad inmersa en ese campo de batalla alimentado por los diferentes actores armados que intervienen no solo en la región de Urabá sino también a escala nacional. Hay eventos traumáticos terribles que reducen a los seres humanos a su más mínima expresión, tanto a los que los provocan, como a los que los sufren: recuperarse de ellos es tarea muy difícil, sólo algunos lo logran. En el Municipio de Turbo, las manifestaciones violentas han sido utilizadas como un elemento de dominio y poder frente

al débil, para ejercer control sobre la conducta del otro, obligando a la obediencia por la fuerza, no entregando colaboración sino subordinación y no respeto sino sometimiento.

Esas mismas dinámicas del contexto social del Urabá antioqueño y particularmente del municipio de Turbo como consecuencia han influenciado la configuración de instituciones tan sensibles como las familias y las instituciones educativas a nivel del municipio de Turbo, estas últimas en diversas ocasiones han sido noticia por actos vandálicos, agresiones por parte de los alumnos hacia los docentes y viceversa, y riñas con otras instituciones educativas. No obstante, la inexistencia de investigaciones al respecto, ha hecho difícil llegar a una solución.

En este contexto, se han venido presentando problemas de violencia escolar que en los últimos años se ha agudizado, convirtiéndose en una preocupación para los directivos, para los padres de familia, para los mismo estudiantes y por ello para la comunidad en general; tanto que las autoridades han visto la necesidad de ocuparse de este tema.

En el municipio de Turbo, la problemática de violencia escolar recientemente ha cobrado tales dimensiones que se ha requerido, ahora sí, la participación de investigadores para que indaguen por las vías más próximas a una solución.

1.4 Reflexión y reflexividad sobre el campo: Mis propias percepciones.

Hablar de violencia escolar para mí no es algo nuevo, porque tristemente también fui maltratada e incluso intimidada por algunos de mis compañeros de clase en mi edad escolar. Es la fecha y aún recuerdo como si fuera hoy aquel día cuando fui maltratada e intimidada por una de mis compañeras de grupo, lo que hacía que en horas de reflexión me preguntara: ¿porqué mis compañeros reaccionan agresivamente al punto de llegar a

maltratar a sus mismos compañeros, aquellos con quienes compartían y en ocasiones se reían de cosas que pasaban en el momento?

Hoy que tengo la oportunidad de trabajar, estudiar y haber enfocado mi proyecto de investigación hacia esta problemática, renace la pregunta de aquella época, ya que mi interés era conocer e identificar qué era lo que hacía que un niño o adolescente fuera tan agresivo. Es entonces cuando empiezo a leer autores como Postigo et al (2009), Bejarano (2012), Palomero y Fernández (2000), etc., que han investigado acerca de esta problemática, y me doy de cuenta que son muchos los factores que influyen a que una persona reacciones de forma agresiva.

Hoy, cuando asumo el papel de investigadora en un tema de interés para mí, trato de llegar al campo sin prejuicios y observar con mucho cuidado todo lo que pasa en ese medio que nunca ha sido extraño para mí. Y observo con mucha frecuencia que las relaciones personales entre educadores y estudiantes se ven marcadas por situaciones de dominio y sumisión, en las que puede verse conductas y actitudes violentas por un lado y de sostenimiento y victimización por otro.

Mi labor investigativa relacionada con la violencia escolar, hace que me interese por el inicio, la causa o la fuente de ese tipo de comportamientos, y me doy cuenta de que ese origen se encuentra en los primeros años de vida, fuente de aprendizaje de múltiples comportamientos.

Los primeros años de vida de cada individuo son fundamentales para la formación de la personalidad y el aprendizaje de habilidades y conductas; y es en estos primeros años cuando el niño puede llegar a desarrollar algunas conductas de violencia y victimización.

Existe una dificultad inicial que se le presentan a uno como investigador al trabajar sobre esta problemática: por su complejidad como hecho social, ya que sus causas son múltiples, y además se identifican con una gran cadena de factores que van desde el desarrollo psicofísico del individuo, hasta la situación económica, social y política de cada familia y de cada sociedad.

Cuando me dirigí hacia la Institución educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo, lugar donde me tocaba realizar mi investigación, el temor que invadía mi mente era impresionante ya que me sentía en un terreno del cual muy poco conocía. No sabía qué hacer ni qué decir a pesar de que ya me había preparado para la presentación de mi proyecto de investigación. Llegamos al lugar, la asesora y mi persona, pero hubo algo que me devolvió la seguridad, y es que fuimos bien recibidos por el rector y el resto de educadores y aunque pensé que me iban a hacer muchas preguntas difíciles, todo salió muy bien.

Quiero decirles que esto no terminó allí, pues en mi primer día de trabajo de campo vuelve y nace el temor; me sentía nuevamente vacía, me preguntaba yo por qué me había metido en este cuento y se me olvidaba por completo mi interés por descubrir y conocer de primera mano todos esos factores que influyen en que se genere violencia en un individuo o en un grupo.

A la semana de estar realizando mi trabajo de campo la gran mayoría de los educadores me distinguía y me veían como aquella persona que iba a solucionar todos los problemas de violencia escolar que la Institución presentaba. Recuerdo el día cuando una educadora me llama y me dice que tiene un estudiante con el que ya no saben qué hacer, y

que me lo entrega a ver yo que podía hacer por el joven que era violento y había sido expulsado del colegio en varias ocasiones. Esto fue para mí el mayor reto, esto me dio las fuerzas para seguir investigando y realmente enfrentarme en mi labor como investigadora.

Cuando tuve la oportunidad de conversar con aquel joven recuerdo que él me manifestó “no permita que me expulsen nuevamente, no quiero irme para casa, allá está mi madrastra y si me ve, le pone quejas a mi papá y él me pega”. En esos momento me sentí importante y valiosa y no podía defraudar a aquel niño que lo único que quería era que lo protegieran o al menos escucharan. Y desde entonces empecé a observar con más detalle todas las cosas que acontecían en la Institución, aun aquellas que parecían cosas insignificantes para los educadores pero que por lo general siempre desencadenaban acontecimientos sorprendentes.

El trabajo de campo y todas las relaciones creadas en este mundo, ha sido lo más importante para mí. Hay algo que alcancé a descubrir en mi experiencia como investigadora y es que la institución Educativa San Martín de Porres, es el colegio que más estudiantes desplazados tiene a nivel de la localidad. ¿Será esta una razón que influye para que se haya incrementado la violencia escolar dentro de la institución? No nos podemos olvidar que muchos de esos niños y adolescentes tristemente vieron morir a sus padres al lado de ellos, incluso a varios de estos jóvenes les tocó huir por las montañas para no ser alcanzados por las balas de la guerra.

En entrevista a uno de los educadores de la institución, él manifestaba que años atrás este colegio también fue llamado, el *colegio del rechazo* ya que allí llegaban los estudiantes que otros colegios rechazaban y una de las razones de su rechazo eran por su condición de

desplazamiento. ¿Puede ocasionar esto algún tipo de violencia en los jóvenes? Temas que vale la pena investigar y profundizar.

Mientras tanto cabe añadir que aquí llamaré violencia escolar a todas las agresiones físicas, verbales y psicológicas que afectan a los estudiantes, profesores y personal que asiste a la escuela y que se vea involucrado en estos problemas como los padres de familia y acudientes. Entre las formas que se presenta al hablar de bullying y matoneo hago referencia a todas las agresiones que se presentan entre alumnos siendo físicas, verbales, y/o psicológicas y el acoso escolar son aquellas insinuaciones y agresiones físicas, verbales, psicológicas e incluso académicas que hacen profesores a los alumnos.

CAPÍTULO 2

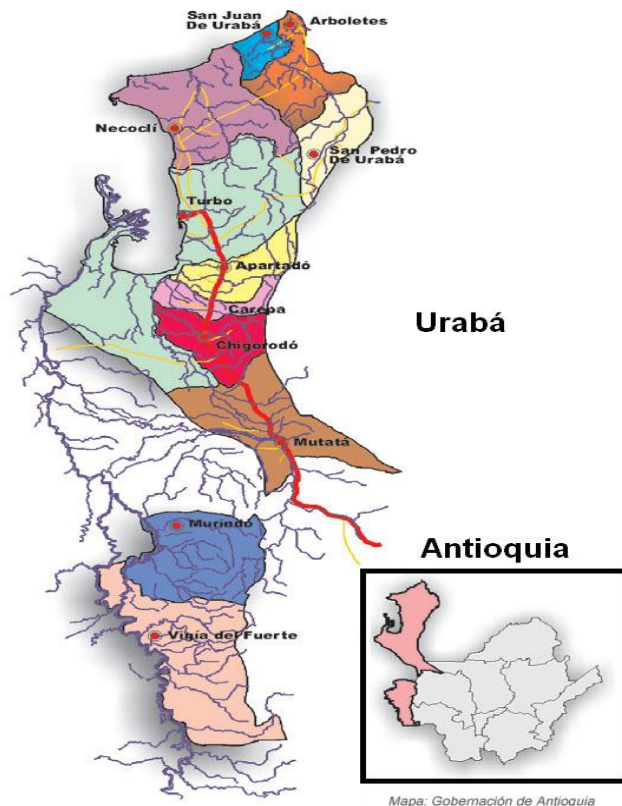
EL CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIAL

2.1 Ubicación y características geográficas de Urabá.

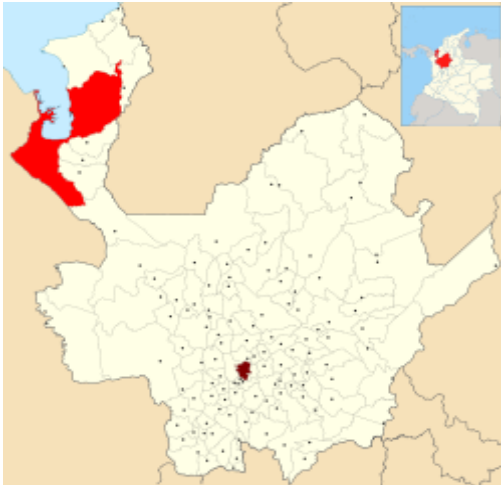
El Urabá Antioqueño está conformado por 11 municipios, de los cuales cuatro pertenecen al eje bananero y centro económico de la región: Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. La región, dadas las dinámicas económicas y, en mayor o menor grado, la articulación o separación vial, presenta características especiales, que diferencian varias subregiones que los analistas agrupan en tres zonas claramente diferenciadas: Zona Norte: Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá. Zona Centro: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo. Zona Atrato Medio: Murindó y Vigía del Fuerte.

Urabá posee una población estimada en cerca de 600 mil habitantes, siendo Apartadó el municipio con más población, cerca de 160.000, seguido de Turbo, con 140.000.

Mapa 1. Región de Urabá y su ubicación en Antioquia.



Mapa 2. Municipio de Turbo en Antioquia.



2.2 Turbo

2.2.1 Ubicación geográfica: El municipio de Turbo, ubicado al Noroccidente del Departamento de Antioquia, forma parte de la región de Urabá y limita al norte con los municipios de Necoclí y Arboletes, al este con los municipios de San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa y Chigorodó, al sur con el municipio de Mutatá y al oeste con los municipios Chocoanos de Río Sucio y Unguía.

La ubicación geoestratégica de Turbo, lo perfilan como un importante polo de desarrollo agropecuario, industrial y comercial, y como un punto importante de tránsito de la actividad turística y el transporte marítimo de la región. En cuanto a su extensión, tiene un área 3055 kilómetros cuadrados, siendo el más extenso del Departamento de Antioquia. La altitud de su territorio oscila entre superficies a nivel del mar (0 msnm) hasta unos 1600 msnm aproximadamente. En Urabá, la temperatura oscila entre los 28 grados y 38 grados dependiendo la época, si es verano o invierno, siendo en verano la temperatura más alta, contrario al invierno donde las precipitaciones son constantes.

2.3 Breve contexto histórico de Urabá.

Históricamente, Urabá se presenta como una zona importante, dada la presencia del puerto de Turbo, además por su cercanía con sistemas montañosos y selváticos como lo es

el nudo de Paramillo y la existencia de extensos cultivos agroindustriales como los ya mencionados y específicamente la producción de banano, que es el producto de mayor importancia durante las últimas cinco décadas.

Estas características la han convertido en una región clave también para los grupos armados irregulares, los cuales desde la década de los años 1980 han buscado asentarse en esta zona, aprovechándose de sus condiciones geográficas, como medio de ingreso de mercancía de contrabando, el tráfico ilegal de armas, la entrada de insumos químicos para el procesamiento de la coca, así como el embarque de narcóticos hacia los países de Centroamérica y los Estados Unidos de Norteamérica.

Referirse a la historia del Urabá Antioqueño de manera breve no es una tarea fácil, debido a la multiplicidad y complejidad de los conflictos sociales y económicos que han involucrado obreros y sindicatos, partidos políticos, campesinos, colonos y otros sectores agrarios, latifundistas y empresarios del campo, además de estructuras armadas subversivas y antisubversivas, que han canalizado las tensiones existentes para provocar disputas y generar alianzas, bajo el influjo creciente del narcotráfico.

La conquista del Urabá, en el siglo XVI cuando este territorio era llamado “selvas del Darién”, inició particularmente en 1502 con la llegada de españoles a la tierra de las comunidades indígenas de la región, los ancestros de los actuales grupos Embera, Catíos, Chamíes, Tule y Zenúes, poblaciones indígenas que todavía en la actualidad subsisten en esta región (Osorio, 2002).

Transcurrieron varios siglos, durante los cuales la región fue objeto de gran interés económico y vivió el auge esporádico de distintos proyectos extractivos de recursos naturales, tal como se sintetiza a continuación:

La compañía Emery de Boston, explotaban madera de cedro, caoba y ceiba, desde mediados del siglo XIX. Otras industrias que laboraron en la zona han sido las industrias madereras Maderas del Atrato, Maderas de Darién y Maderas de Urabá “Madurabá”.

A partir de los años 1950 y 1960, el banano y el plátano han sido explotados por empresas como el consorcio Albingia Cía., frutera de Sevilla, Augura (Asociación de Bananeros Ganaderos y Agricultores de Urabá), y Unibán.

La palma africana a su vez ha sido explotada por la compañía de desarrollo agrícola COLDESA desde los años 1980. El maíz se explota principalmente en corregimientos como Nueva Antioquia, San José de Mulatos y San Vicente del Congo. El arroz, es un cultivo que en el pasado, en los años 1990, tuvo cierta importancia pero que actualmente presenta un marcado decrecimiento. La caña de azúcar se explotó desde principios del siglo XIX en lo que hoy está funcionando el parque natural nacional los Katíos. En la década de los años 1920, funcionaba el ingenio de Sautatá que producía muy buen azúcar, además de producir licor. Todo esto ha hecho que la economía de Urabá haya desarrollado de manera significativa y que hoy se sostenga

Pero fue desde mediados del siglo XX que la región adquirió verdadera importancia económica a nivel nacional, tras la oferta laboral generada por el cultivo de banano.

Desde finales de la década de los años 1950, el desarrollo agroindustrial de Urabá se basó en la producción bananera con un proceso que fue iniciado por una subsidiaria

conocida como Frutera Sevilla, la cual comenzó su comercialización con la creación de la Unión de Bananeros de Urabá y posteriormente con la comercializadora Bananeros de Colombia (Banacol), y la Promotora de Banano (Proban).

La producción industrial de banano, trajo consigo un acelerado proceso de colonización. A las fincas bananeras en Urabá llegaron personas de distintos lugares de Colombia; sin embargo, fue del interior de Antioquia, las sabanas de Córdoba y del Chocó de dónde provino la mayor cantidad de personas a esta zona del país. Ello configuró un panorama social y cultural en el que confluyen tres importantes y muy distinguibles modelos poblacionales (Ríos, 2002).

Entre las oleadas de colonización permanente provenientes principalmente del interior de Antioquia, Córdoba y Chocó, hay algunas que están asociadas con procesos político-militares de control territorial por parte de grupos alternativos contra institucionales y para-institucionales, como las guerrillas militares de los años 50 y las guerrillas comunistas de épocas recientes. A finales de la década de los 50, braceros de los embarques de madera, liderados por Manuel Morales Banguera, conformaron en Turbo el primer sindicato de la región de Urabá, o sea el Sindicato de Embarcadores y Braceros de Turbo, SINDEBRAS.

A partir de los años 60, se instauró el proceso de lucha por las tierras, así: los colonos de la actual zona bananera fueron desalojados, el conflicto se desplazó hacia las zonas urbanas y áreas rurales aledañas, y en la reserva de Caimán Nuevos agudizó el conflicto indígenas-colonos.

En los años 70 se activaron los procesos organizativos de las fuerzas sociales en conflicto, los movimientos campesinos se consolidaron a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, generando prácticas radicales de tomas de tierras y enfrentamientos con la fuerza pública e incrementándose los hechos de violencia dadas las luchas por las tierras entre nacientes grupos de guerrillas y campesinos y empresarios.

Durante la década de los sesenta y principios de los setenta del siglo pasado, la economía de la región fue impulsada por el auge de inversiones por parte de grandes empresarios, que contrastaba con las condiciones precarias que tenían los obreros agrícolas, lo que generó un crecimiento notable de las organizaciones sindicales. Por otra parte, la convergencia de grupos paramilitares, guerrilla, narcotraficantes, traficantes de armas y delincuentes comunes, creó un clima de inexorable violencia, la cual ha padecido la población durante los últimas 3 décadas especialmente.

Es a principios de esta misma década de los setenta y aprovechando los barcos bananeros, cuando se inició en la región el narcotráfico, primero con la marihuana, que se cultivaba en las selvas de Darién o Urabá Chocoano, y luego con la cocaína traída de los países del Sur del continente, de menos volumen y mayores utilidades comparada con la anterior.

En la década de los 80 el movimiento campesino se politiza intensamente y los actores que representaban esta fuerza social se alinearon en partidos y organizaciones políticas y político-militares alternativas a la institucionalidad vigente; se consolida la presencia de actores cuya presencia en el escenario de lo público empezó a ser protagonista, como la OIA y los recuperadores de tierra.

El movimiento se radicaliza y adscribe a grupos políticos alternativos como la UP, Frente popular y A luchar. También se intensifica la violencia y se acentúa la llamada guerra sucia en todas las direcciones. Las guerrillas presentes en el escenario de los conflictos obrero–patronales actuaron como grupos de presión y en defensa de los intereses sindicales. Reapareció el Estado como mediador en los conflictos políticos generados, entre otras cosas, por la tenencia de la tierra, a través del INCORA y el PNR. Sus Actividades se orientaron más a co-ayudar los acuerdos de paz con las agrupaciones guerrilleras que a modificar la estructura agraria.

Urabá ha sido una región que desde la década de 1980 se vio sumergida en una ola de violencia, y sangre que afectó severamente no solo la confianza de la ciudadanía sino que también se vieron golpeados los factores económicos, de agroindustria, laboral y especialmente comercial.

Los paramilitares se volvieron más activos desde 1987, aunque mucho antes las fuerzas de izquierda habían denunciado la presencia de “asesinos a sueldo” y de “manos negras”. A finales de esta década el narcotráfico por el puerto internacional era flagrante pues su ubicación estratégica, su selva y su montaña hacían de esta ruta una vía fácil.

Otros datos que vale la pena mencionar, acerca de los grupos armados:

Las Farc tenían presencia en la zona de Urabá con cuatro frentes de guerra que hacían parte del Bloque José María Córdoba. Según su ubicación cumplieron diferentes funciones: de tipo logístico, como garantizar entrada de armas desde Panamá y Centro América; mantenían un control económico permanente sobre comerciantes, dueños y administradores de fincas y transportadores, entre otros. Por estas circunstancias, esta organización

insurgente evidencia una enorme fortaleza en aspectos militares, pero ha debilitado el mantenimiento de las simpatías políticas y de legitimación entre los habitantes de Urabá.

Las milicias Bolivarianas, nacen de la búsqueda de espacios de confrontación diferentes a los rurales, creando estructuras de milicias en las principales cabeceras como Turbo, Carepa, Chigorodó y Apartadó. Los miembros de estos grupos desarrollaron tres tareas: apoyo táctico y logístico, financiamiento y ajusticiamiento de personas.

La fuerza pública no se ha ganado la confianza en la región de Urabá; allí tienen jurisdicción unidades militares adscritas a la XVII, XI y IV brigadas del ejército. La labor policial por su parte está a cargo de los comandos de policía de Urabá y Córdoba, con estaciones en cada una de las cabeceras municipales; además un grupo guardacostas y el DAS; sin embargo ha sido muy cuestionada su credibilidad.

Las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá consistían en una organización privada que incluyó grupos armados y entrenados que contribuyen a una organización de carácter contrainsurgente, con colaboración y participación del ejército y la Policía Nacional de la región, en ese entonces defendían la propiedad privada, sostenidos económicamente por ganaderos, comerciantes y dueños de algunas fincas bananeras. Contaban con ejércitos privados que recorrían las zonas rurales, amenazando, obligando al éxodo asesinando a presuntos colaboradores de la insurgencia. Los paramilitares afirmaban que justificaban sus acciones como una repuesta a la incapacidad del Estado de responder por los constantes atropellos de la guerrilla; también reconocen haber incurrido en excesos militares y son conscientes de que con su presencia se incrementó la violencia en Urabá.

Las elites locales vieron en los grupos de autodefensa la manera de garantizar la seguridad local. Lo anterior fue aprovechado por estos para expandir su conocimiento y control de las dinámicas geográficas y sociales de la región, pero también para entrar en una abierta competencia por los recursos del narcotráfico en algunas zonas dominadas por la guerrilla. La expansión geográfica de los distintos grupos armados en Urabá generó gravísimas situaciones de orden público, masacres, desplazamientos, homicidios, atentados entre otros eventos violentos.

Durante el periodo de Álvaro Uribe Vélez como presidente, estas estructuras finalmente se desmovilizaron y sus combatientes entraron en un proceso de reincorporación a la sociedad, planteando una recomposición del escenario estratégico y un nuevo contexto de seguridad, en el cual comienzan a tomar mayores niveles y agudizarse factores tales como el narcotráfico, la delincuencia común y la amenaza de una incursión por parte de la subversión.

El municipio de Turbo y toda Urabá, debido a su ubicación geográfica, tal como lo muestran los hechos históricos, ha sido una región codiciada por todos: conquistadores, potencias económicas, gobernaciones, provincias, grupos políticos, grupos armados ilegales, etc. Además de esto, la colonización permanente a nivel nacional, marca el tipo de personas que habitan la región, venidos del departamento de Bolívar para la recolección de Tagua, del departamento de Córdoba para la recolección de la raicilla de ipecacuana y el montaje y administración de fincas madereras. La vía al mar fue primordial para la llegada de los colonos antioqueños que escapaban de la penuria y la violencia de los municipios de Occidente. Los cultivos de banano y palma africana contribuyeron con la llegada de

migraciones de diferentes partes del país, especialmente de los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó.

Dentro de las modalidades colonizadoras, asociadas con procesos político-institucionales, hay algunas dirigidas por el sector privado, es decir de tipo empresarial; otras promovidas por comunidades religiosas (evangélicas o católicas); y otras, finalmente, que podríamos denominar socialistas y agraristas, las cuales se han desarrollado desde mediados del siglo pasado.

2.4 Contexto social y cultural.

Toda la historia antes mencionada, ha producido una serie de capítulos que entre sangre, pobreza y violencia, han tenido que ser escritos en las últimas décadas principalmente. Indudablemente esa historia, que nos precede, ha sido también pintada con aquellas pinceladas que han configurado lo que hoy en Colombia se denomina Urabá.

A nivel nacional, como consecuencia de la imagen proyectada por los medios de comunicación, Urabá mantiene todavía un cierto estigma que la asocia a eventos violentos. Otras versiones tampoco muy alentadoras, advierten los índices de pobreza y desnutrición que aquejan a la región. Así mismo el narcotráfico es otro de esos enormes problemas que empiezan a salir en el acalorado ambiente social de esta zona del país.

Aunque en cierta medida existe razón de ser para las anteriores problemáticas y su asociación con la región de Urabá, no es menos cierta la renovación económica, política y hasta religiosa a la que se encamina la región especialmente desde hace ya casi una década.

Desde lo económico se vislumbran proyectos empresariales, viales y de infraestructura nunca antes vistos. Es ello mismo lo que ha atraído la mirada de

inversionistas nacionales y extranjeros hacia la región, pues observan su potencial en mano de obra, materias primas y en especial su posición geográfica, que con la construcción de un puerto y muelle internacional se convertiría en un sitio clave, de gran confluencia de mercancías y transacciones económicas.

En lo político, aunque algunos dirigentes estén enlodados por temas como la parapolítica, el resurgir electoral de la región ha sido notable durante la última década. La movilidad de alcaldes, diputados, y hasta la participación electoral de la zona con un representativo porcentaje en las últimas elecciones presidenciales, empiezan a ser foco de atención por parte de los políticos nacionales, que en cada campaña, entre sus correrías políticas incluyen su paso por la región.

En lo religioso, es bien sabido y conocido el arribo y despliegue de distintos movimientos y confesiones religiosas de distintas denominaciones y orientaciones que cohabitan con una religiosidad popular católica. Es de mencionar el papel que ha tenido lo religioso en los ya mencionados procesos de violencia, pobreza y exclusión social que ha vivido la región, así como en el actual proceso de recuperación. Como lo han mostrado investigaciones como las realizadas por Molina (2002a; 2002b), la presencia de distintas confesiones religiosas en Urabá, mantienen una estrecha relación y función social, en la explicación de diversos fenómenos críticos como la violencia, la muerte, el desplazamiento.

Socioculturalmente, Urabá se yergue como una interesante región donde confluyen inmigrantes y colonos de diverso origen regional, con distintos tipos de familia, costumbres y hábitos cotidianos, variedad de tipos de vivienda, comidas, religiones, prácticas agrícolas tradicionales, creencias populares, entre otros elementos culturales, que, como mencioné

varias páginas atrás, son el resultado de esa amalgama cultural entre gente de muy diversas procedencias, principalmente del interior de Antioquia, Chocó y Bolívar y Córdoba. Además de ello, hay que advertir la presencia de las comunidades indígenas, que con la adjudicación legal de sus resguardos mantienen fuerte presencia especialmente en la parte norte y sur de la región. Ello, sumado a los distintos procesos migratorios y de colonización arriba mencionados, ha configurado un panorama pluriétnico, y multicultural rico y complejo.

En el diario vivir de la región se observa precisamente esa enorme amalgama cultural, resultado de la confluencia de prácticas y creencias de distintas procedencias geográficas y culturales. A groso modo, el municipio de Chigorodó está más asociado a un ambiente pueblerino muy relacionado con la vida rural; por su parte el municipio de Apartadó es más ciudadano; por otro lado, se encuentra el municipio de Turbo en el que se evidencia su relación con la región Caribe y Pacífica, culturalmente hablando. Ejemplo de ello son las fiestas novembrinas que anualmente se conmemoran en la localidad, festejos que se realizan para la misma época en la ciudad de Cartagena. Evidencia de ello es que aquí se celebra la independencia de esta última ciudad, el 11 de noviembre de cada año.

En general, podría concluir que Urabá aparece en la geografía nacional bajo dos perspectivas asociadas también a dos tipos de posiciones sociales. Desde la visión de empresarios e inversionistas se observa un gran interés. Mas desde la masa poblacional, que solo es nutrida por la información mediática de los periódicos, se mantienen estigmas y prejuicios derivados de los procesos históricos de violencia regional.

Este contexto, político, económico y hasta religioso, han configurado un panorama para nada alentador desde el punto de vista del poblador, quien ve, participa y sufre las consecuencias de las distintas dinámicas de la región. En distintos momentos históricos, y en especial la agitada década de 1990, tuvo muchas repercusiones sobre las dinámicas educativas, pues fue para finales de la misma fue el momento cuando nacieron gran parte de quienes ahora están en centros educativos como la IESMP.

Las dinámicas propias del trabajo en las bananeras impiden a las familias y al padre especialmente ejercer su labor dentro del núcleo familiar dados sus horarios de trabajo. La violencia entre otras características del Urabá, también han ejercido una influencia traumática en la vida de los estudiantes. No es lo mismo una familia integra, completa, con presencia de todos sus miembros, a una donde falte la figura del padre, o la madre, sea por la muerte de uno de ellos durante la violencia o procesos de desplazamiento, o por cuestiones laborales como el trabajo extenuante en las bananeras. Así mismo el trasfondo económico de pobreza y exclusión social, bajo los estigmas asociados al Urabá, también han ejercido una influencia problemática y conflictiva sobre la vida cotidiana de los estudiantes.

Finalmente vale la pena decir que hay una estrecha relación entre las condiciones históricas, sociales y culturales del país, y particularmente de la región de Urabá y de la localidad de Turbo, especialmente entre las condiciones violentas de ese contexto, y la violencia escolar, pues los miembros de la comunidad escolar: estudiantes, profesores, personal administrativo, padres de familia y acudientes, han vivido en un medio con fuerte presencia de hechos violentos y por ello no es extraño que allí se encuentre una alta incidencia de violencia escolar.

CAPÍTULO 3.

MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

La secretaría de educación del municipio de Turbo firmó un convenio con la Universidad de Antioquia para que estudiantes de Antropología pudieran realizar una práctica en algunos colegios para saber sobre los factores que desencadenan la violencia escolar. Realicé mi trabajo de campo en la Institución Educativa San Martín de Porres, por cuestiones de cercanía y facilidad.

El propósito de esta investigación fue describir y analizar las causas de la violencia escolar que se presentan entre alumnos de los grados sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de la Institución Educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo; así mismo, se pretende hacer un aporte que ayude a prevenir y a mitigar en alguna medida la existencia de este fenómeno.

La metodología empleada, de enfoque cualitativo, me permitió aproximarme a estas violentas expresiones humanas tan difíciles de medir y cuantificar. También, intento dar cuenta del significado que le dan sus propios actores a un tema tan sensible como lo es la violencia escolar. Es preciso mencionar que no existen antecedentes de estudios sobre la Institución Educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo sobre el tema tratado.

Este trabajo parte de una pregunta fundamental: *¿Cuáles son las causas de la violencia escolar en los estudiantes de los grados sexto a décimo de la Institución Educativa San Martín de Porres del Municipio de Turbo y de qué manera, tras identificar y analizar sus causas, es posible remediar y mitigar el impacto de la violencia escolar en el centro educativo?*

Esta investigación es de carácter descriptivo; el estudio estuvo orientado por una metodología cualitativa, en la que se logró la aproximación a una de las realidades sociales problemáticas que se presenta en el municipio, como es la experiencia vivida y sentida por jóvenes de los grados sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de uno de los centros educativos de bachillerato de Turbo. El número total de los estudiantes con los cuales se trabajó fue de 53, de los cuales 37 son hombres y 16 son mujeres, todos ellos de los diferentes grados ya mencionados. Lo que se buscó fue percibir las respuestas de cada uno de ellos a la pregunta fundamental de esta investigación y la interpretación que dan sobre ella.

Los datos fueron construidos en un intervalo de tiempo que va desde el 8 de febrero de 2012 hasta el 27 de mayo 2012. Se realizaron entrevistas con docentes, estudiantes, padres de familia o acudientes y personas relacionadas en el ámbito educativo del municipio que tienen incidencia sobre las dinámicas propias de la IESMP; además se realizaron observaciones al interior de los salones, descansos y eventos como formaciones y actos cívicos.

Este trabajo se realizó en tres fases, las cuales aparecen aquí señaladas de la siguiente manera:

Primera fase: en este primer momento se recolectó información vital sobre la institución educativa, su historia, el tipo de formación que imparte, su planta de profesores, las condiciones físicas de la institución, los espacios de encuentro entre jóvenes con los que cuenta, su cuerpo administrativo, entre otras. Todos estos datos proporcionaron

información de primera mano y nos contextualizaron con el medio educativo en el que se desarrollan los jóvenes.

Segunda fase: se dedicó a la ejecución de las actividades planteadas para interactuar con los jóvenes. Aquí se complementó la estrategia de recolección de datos con una herramienta investigativa, para tal caso la adopción de un papel de observador participante, para el seguimiento y evaluación del comportamiento de cada uno de los jóvenes involucrados.

Tercera fase: esta consistió en evaluar los datos recolectados, cada uno de ellos de una manera sistemática, para codificarlos y analizarlos y así poder obtener una mejor entrega de resultado. Seguidamente se emplearon estrategias de motivación a los jóvenes para que realizaran un somero análisis de ellos mismos, de sus fortalezas, debilidades, sus gustos, pasiones, sus sueños, sus motivaciones, sus ideales de vida y más precisamente de la vocación que poseen. Tales estrategias se destacaron por tratar de retomar cada una de las maneras derivadas de la experiencia de vida escolar y las auto-percepciones de los jóvenes.

3.1. Escenario de la observación

La IESMP posee una planta docente, sus estudiantes, sus logros conseguidos “con las uñas” y una interesante voluntad de sus estudiantes de aprender. Es una institución educativa situada en el corazón del barrio del mismo nombre, uno de los más antiguos y con más historia del municipio de Turbo. La institución educativa la integran las sedes San Martín de Porres, Gonzalo Mejía, Jesús Mora y Jorge Eliecer Gaitán.

3.1.1 Breve historia

La sede educativa San Martín funcionó en algún tiempo en el lugar que ocupaba la cárcel La Buena Esperanza, con el antiguo nombre de Escuela Urbana Gustavo Rojas Pinilla, aproximadamente en el año de 1950.

En ese momento su director era el compositor Miguel Vicente Garrido, quien posteriormente sería remplazado en 1951 por el profesor Oswaldo Dueñas. El 3 de marzo de 1953 dicha institución se traslada al lugar en donde está ubicada actualmente, con el nombre de Escuela Urbana Gustavo Rojas Pinilla, dirigida por el profesor Aníbal Urango.

La misma fue construida bajo la administración del señor alcalde Alfonso Carvajal Ortega; su planta física comprendía tres aulas de madera y un techo de zinc, con dormitorios y baños para los educadores. Fue aprobada por la resolución número 0248 de Noviembre 3 de 1953 y en 1956 bajo la dirección de Hernán Mena Palacios, se le da el nombre de Escuela Urbana de Varones, teniendo su primera promoción del grado quinto en el año de 1959. El 3 de Noviembre de 1962 siendo su director el Profesor Ángel Milán Perea, se le da el nombre actual de Escuela San Martín de Porres, por la ubicación en dicho barrio.

Nace como Institución Educativa de la articulación de distintos establecimientos educativos del Núcleo de Desarrollo educativo 01 anteriormente número 818 de Turbo. A partir de la ley 715 de 2001, la cual reestructura el sistema educativo colombiano y fundamenta la descentralización educativa en los municipios de más de 100.000 habitantes. El Municipio de Turbo fue certificado el 12 de Diciembre de 2002 dando cumplimiento a la ley 715, norma que regula la reorganización de la educación. Es por ello que la resolución

número 16036 de 27 de noviembre de 2002 crea la Institución Educativa San Martín de Porres. Ya como Institución Educativa, ha contado con los siguientes rectores: Rodolfo Abuchar Vega, Celimo Mena Hidalgo, Alfonso Agamez Urango, que actualmente figura como rector, y el profesor Celimo Mena, figura como Coordinador de la Sede Central.

3.1.2 Situación actual

La Institución Educativa San Martín sede central, es una Institución donde convergen estudiantes de algunos de los sectores marginales del municipio. Cuenta actualmente con unas instalaciones relativamente cómodas, con lugares amplios donde los jóvenes pueden realizar diferentes actividades deportivas, sin embargo muchas de las aulas son un poco pequeñas, lo que sumado al hecho que en Turbo las temperaturas oscilan entre los 25°C y 38°C, crea: “fogones humanos” como lo relatan algunos de sus estudiantes. La silletería está en mal estado, hecho que por medio de la observación se pudo constatar y que es una constante en el municipio; esta escasez de silletería contribuye a que se presenten constantes escenas de violencia por parte de los alumnos en la lucha por obtener una de ellas; sin embargo, mientras se realizaba la investigación, la institución recibió una dotación de sillas.

La institución muestra una particularidad muy interesante que es preciso comentar, y es que histórica y actualmente, la mayoría de sus estudiantes no son del mismo barrio donde están ubicadas las instalaciones, sino que es un tipo de lugar de encuentro no solo de personas de distintos barrios sino de gentes con distintas historias de vida, y situaciones que tiene relación directa con procesos sociopolíticos, como lo es el desplazamiento forzado u

otro tipo de procesos migratorios, que involucran personas de distintos departamentos y regiones fronterizas con Urabá.

Para el caso de la población estudiantil en mención, la mayoría de los estudiantes provienen de los barrios Obrero, Gaitán, Jesús Mora, y Las Flores los cuales son barrios que encajan localmente en categorías socialmente construidas y mantenidas que relacionan y etiquetan estos espacios como sitios de peligrosidad y de violencia. Suelen ser estigmatizados como peligrosos y estas cargas y valores negativos asociados a estos espacios trascienden más allá de las fronteras de lo barrial y se filtran hasta los lugares de formación estudiantil. Esta marca que ahora se traslapa con las personas, sus lugares de residencia y su destino de formación, genera la aparición de “nuevos” procesos o fenómenos dentro del marco de lo estudiantil.

Tanto así que este factor influye en la escogencia del lugar o institución donde la sociedad turbeña ubica a sus hijos para su formación; esto hace que la institución SMP como tal no sea el destino educativo preferido para los jóvenes y padres de los estratos 1 y 2 en adelante del casco urbano de Turbo. “Esta situación en realidad hay que vivirla para contarla” es una de las expresiones de quienes están inmersos en esta realidad y al ser miembros de la institución son encasillados en lo que algunas personas llaman como un “*antro de desesperanzados*” como lo cita un profesor de una institución educativa vecina.

En este caso, los prejuicios y estereotipos se han convertido en fuertes marcadores que significan a estos espacios educativos y todas aquellas personas que se encuentran en ellos; apelativos frecuentes, de uso común que mantienen la imagen de lugares de

“desesperanzados”, en lo que podríamos dilucidar como ese “otro” distinto, como una manera de exclusión.

3.2 Notas del diario de campo

El primer día que me dirigí a la institución a solicitar los permisos respectivos para realizar las actividades que pretendía realizar, me encontré con el señor coordinador quien vio con muy buenos ojos que se realizaran las actividades propuestas en la institución. Me asignó los espacios, no sin antes advertirme la responsabilidad y la puntualidad que debía tener, porque la institución ya había tenido problemas de impuntualidad en el pasado a la hora de asignación de citas a personal externo.

El coordinador me contó de una manera detallada sobre la situación de la institución, las estrategias implementadas y todos los pormenores de la institución. Me comentó cómo la institución era conocida en el pueblo como el “recógete” (lugar donde estudian los que desechan en otras instituciones). El coordinador, Célimo, es el que mejor puede contar la historia de la institución, pues durante los últimos años se ha desempeñado como rector y coordinador de la institución, y él, más que nadie, conoce la historia de la institución desde sus comienzos hasta el día de hoy. Un hombre bajo de estatura pero grande en corazón, ha tenido que ver cómo la institución día a día, ha tenido que sortear toda serie de obstáculos, pero que gracias a la voluntad que ponen sus estudiantes (que ni él mismo sabe de dónde la sacan, porque muchos van sin almorzar siquiera a la institución), la institución se ha mantenido, y no como la colera en materia académica, sino como una de las más importantes en materia de resultados académicos del Municipio.

Ya las problemáticas personales, son otras cosas, en las cuales no hay mucho que hacer, comenta el profe, puesto que la problemática más acentuada de sus estudiantes es la falta casi que total de recursos económicos en las familias. Dicha problemática se constituye en uno de los principales factores que propician toda índole de problemas juveniles como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes y conformación de pandillas, entre otras relevantes. Es muy poco –dice el coordinador- lo que la institución puede aportar u hacer para cambiar esa situación. Llama la atención, que el coordinador de la IESMP, afirme que es muy poco lo que la institución puede hacer para solucionar dichas problemáticas, cuando es precisamente en los centros educativos donde se deben formar individuos de bien para la sociedad.

3.3 Objetivos

Identificar, describir y analizar las causas de violencia escolar que se presentan entre alumnos de los grados sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de la Institución Educativa San Martín de Porres, del Municipio de Turbo. De modo específico este estudio busca describir los factores que influyen para que se genere violencia escolar en la I.E.S.P., así mismo presentar algunos lineamientos prácticos encaminados a mitigar el problema.

CAPÍTULO 4

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE TURBO.

Para hablar de las manifestaciones de la violencia en la I.E.S.P, primero es necesario hacer una breve descripción del medio tanto físico como social en donde estas se desarrollan. Por ello aquí se ampliará la descripción de las condiciones de infraestructura del colegio y del ambiente escolar que es donde se dan las manifestaciones de violencia escolar. Esto es importante porque si no hay espacios en donde los niños y adolescentes tengan donde recrearse y ejercitarse sanamente, si los espacios son reducidos en relación a la cantidad de persona que lo habitan puede ocasionar un hacinamiento lo que hace que haya confrontaciones entre las mismas mucho más cuando se trata de niños y adolescentes que necesitan descargar las energía y entretenerse.

La I.E.S.P. está ubicada en toda la calle 100 entre la Kr 15 y la Kr 16 en el barrio San Martin, La puerta de entrada está localizada frente a un parque pequeño en mal estado, el cual es usado por algunos estudiantes cuando salen del colegio. En la puerta de la institución permanece un vigilante y en ocasiones el mismo Coordinador académico, debido a que algunos alumnos quieren “pasarse por la galleta” al vigilante. Estos se mantienen pendientes de la estrada y la salida de las personas.

La sede es una edificación de dos plantas; en el primer piso entrando a mano izquierda, se encuentra la oficina de la secretaria y la sala de profesores, a mano derecha se encuentra la oficina de la coordinación académica, el kiosco, la cancha, el restaurante escolar y los salones de los grados inferiores. En el segundo piso se encuentra la oficina de

rectoría y los salones de los grados superiores. A nivel general el colegio está bien estructurado aunque le falta construir otros espacios para que los estudiantes tengan donde recrearse de forma sana. La institución cuenta con una cancha donde los niños juegan, de igual forma hay dos árboles grandes con sillas de madera a su alrededor y algunas plantas, los cuales ofrecen buena sombra a todo el que se sienta allí cuenta un auditorio y una pequeña sala de sistemas.

En cuanto al ambiente escolar las relaciones sociales que se presentan entre los que habitan el plantel generalmente son buenas y en todas las direcciones; estudiante-estudiante, profesor- profesor, profesor- estudiante, personal del servicio- estudiantes, entre otras. Sin embargo aquí también entran las malas relaciones donde se manifiesta la violencia escolar que es nuestro foco atención en este apartado.

4.1 La violencia escolar en la Institución Educativa San Martín de Porres.

Las manifestaciones de violencia escolar en las instituciones educativas son un fenómeno cada vez más recurrente. Una correcta identificación de las mismas puede ayudar en el esclarecimiento de comportamientos y así mismo delinear posibles rutas metodológicas en su mitigación y solución. Es por ello que este capítulo va enfocado a identificar y describir las manifestaciones más importantes de violencia escolar en Institución Educativa San Martín De Porres (IESMP en adelante).

Más que intentar hacer un análisis teórico de las manifestaciones de violencia escolar, se pretende hacer una descripción de cada una de ellas, en búsqueda de rutas metodológicas que puedan abrir una luz en la comprensión del fenómeno, y así proveer a las directivas del centro educativo de elementos suficientes para tomar medidas eficaces sobre

el problema. Entre las causas de las manifestaciones de violencia que se evidenciaron en el transcurso de esta investigación las más relevantes fueron:

4.2 La intolerancia

La intolerancia se ha convertido en una de las salidas más comunes y usuales como reaccionamos los seres humanos en torno a eventos desfavorables (Cisneros, 2001). La intolerancia tiene diversas formas de presentarse, causas y factores asociados al mismo fenómeno. Lo más peligroso de la intolerancia es precisamente su capacidad para la generación de conflictos, discusiones, agresiones y todo tipo de comportamientos sociales e ideológicos sumamente riesgosos, tanto para la integridad

física de las personas, como para la estabilidad social de las comunidades (Cisneros, 2001).

Siguiendo las propuestas de Pablo Latapí (2003), la intolerancia tiene sus raíces: **a)** en la búsqueda de seguridad y necesidad de reafirmación y **b)** la tendencia a absolutizar nuestras verdades. La primera raíz tiene su razón de ser en el hecho de que muchos buscamos defender aquellas cosas que nos brindan identidad y seguridad. En ese momento, todo lo que amenace nuestro círculo de seguridad, se convierte en hostil, de modo que todas nuestras fuerzas se encauzan en su sometimiento, generando entre otras cosas, una actitud intolerante y violenta, todo en pro de proteger nuestros intereses, valores y principios. Aquello que no representa nuestros conceptos, y por el contrario nos amenaza constantemente, abre la posibilidad para la gestación de la intolerancia.

La segunda raíz sobre la cual se funda este comportamiento es común en las relaciones humanas y representa uno de los mayores factores asociados en la aparición de comportamientos intolerantes: Estar convencidos de tener la verdad. En el momento en que nos fundamentamos claramente en aquello que nos brinda seguridad e identidad, empezamos a creer en ello como verdadero y digno de confianza y fiabilidad, ecuación que termina por descalificar las opiniones y actitudes de aquellos que circundan nuestro entorno social.

Nuestros derechos están fundamentados en los principios y argumentos que consideramos verdaderos. He ahí la existencia de tantos conflictos religiosos, económicos, políticos y sociales, en los que ciertos grupos reclaman para sí mismos el hecho de poseer la verdad, absolutizando sus argumentos como universalmente válidos (Latapí, 2003). De hecho muchos de los comportamientos violentos e intolerantes están basados en la no aceptación de otras opiniones y verdades, cada una funcional a los requerimientos que el contexto y la sociedad le demandan al individuo.

El sistema escolar, resumido en los claustros educativos, hace confluír en un mismo espacio y tiempo a un conglomerado de personas; en este caso específico, a jóvenes y adolescentes, así como adultos educadores y personal administrativo, los cuales, como cualquier otro grupo social, son partícipes de diversas manifestaciones de violencia, incluida la intolerancia. Durante las entrevistas y en repetidas ocasiones haciendo visitas a la institución educativa, se hicieron evidentes las confrontaciones y manifestaciones violentas entre los estudiantes, profesores y aun el personal administrativo. En otras palabras, se ven involucrados todos los estamentos educativos, que a partir de ciertas decisiones, eventos o fenómenos, son la excusa perfecta para desatar intolerantes

reacciones, las mismas que concluyen en sanciones, estigmatizaciones y demás consecuencias negativas tanto para el individuo – estudiante, profesor – como para la Institución como tal, más cuando socialmente se le confiere a los centros educativos la tarea de encauzar los comportamientos de los estudiantes de forma positiva y de provecho para la sociedad.

En una entrevista con un directivo de la IESMP, se evidencia claramente la problemática, pues según él, es en la intolerancia donde radica la mayor generación de violencia al interior del centro educativo. En sus palabras:

(...) en básica primaria te digo que podríamos decir que todos no serían capaces de decirte, yo de que tal que este o que aquel, porque nosotros vemos falta de tolerancia. Desde niños de primerito de escuela hasta los grados novenos. Inclusive que muchas veces vemos en los grados superiores mayor falta de tolerancia entre algunos alumnos más que los niños que están haciendo segundo, tercero, porque a esto de pronto le podemos agregar que es cuestión de ellos, porque vienen de la casa; y a los grandes si no le podemos perdonar esto, pero la falta de tolerancia es el factor primordial para la problemática, el enfrentamiento de estos jóvenes. También el medio en el que viven, el medio en cual se desarrollan en el cual se crían, la misma casa, el padre la madre, el hogar: el niño es ejemplo de lo que ve en la casa (Entrevista con Alto directivo de la IESMP, Turbo, 21 de febrero de 2012)

Al preguntarle a este mismo interlocutor sobre cómo se evidencia la violencia en estos momentos en la IESMP, está fue su respuesta:

Mira te decía yo, te hablaba yo, acerca de la falta de tolerancia y te decía que eso es la base primordial para evidenciar la violencia en la institución, un niño que no puede mirar al otro mal porque enseguida “me las paga” o “donde nos encontramos”, muchachos que en la casa les estamos permitiendo que jueguen a *la lanza* como ellos dicen, tirándose con palo inician a defenderse verdad, a tirarse unos contra otros y eso que lo ven por la calle lo traen aquí al colegio. Vemos alumnos que no consienten que los compañeros les digan nada.

Entonces toda esa gama de problema que el niño vive en la calle, en la casa, él lo trae aquí, al colegio (Entrevista a directivo de la IESMP, Turbo, 21 de febrero de 2012)

Durante una de mis visitas a la IESMP, pude observar un claro acto de intolerancia que registré en mi diario de campo, así:

Mientras observaba uno de los descansos, varios muchachos estaban jugando un partido de futbol en una de las canchas que tiene la institución educativa. Mientras jugaba, el balón golpeó a un estudiante que no estaba jugando ni participando del juego. Este se molestó enormemente y decidió emprenderla a insultos y provocaciones violentas contra aquel estudiante que como parte del juego, sin querer, falló el disparo que terminó por golpear a su compañero. (Notas de campo del investigador, Turbo, Febrero 24 de 2012).

Pues bien, así como lo proponen los autores inmediatamente enunciados sobre el tema de la intolerancia, para este caso, el factor rebasa lo grupal o lo que podríamos llamar el claustro educativo. La dimensión es mucho mayor y para tal caso viene de lo macro y se entrelaza con las situaciones sociales que se viven en el municipio en torno a esta institución educativa. La intolerancia, en este caso está adscrita en los discursos donde se “absolutizan” los estereotipos, por ejemplo: la imagen del joven violento, de barrio marginal, de irrespetuoso, “de lo que toma de casa” conjugándose estos argumentos con discursos casi legitimados en estas conductas por parte del personal que circunda la población estudiantil.

La llamada intolerancia por parte de los estudiantes se ha vuelto en la IESMP en una problemática de grandes proporciones. Aunque se intentan tomar algunas medidas correctivas, estas han sido insuficientes o no han tenido éxito, o, en otros casos, ni siquiera han tomado cartas en el asunto. Algunos profesores han emprendido proyectos que buscan disminuir los niveles de intolerancia en los estudiantes por medio de actividades lúdicas, deportivas y académicas encaminadas a generar cooperación y compañerismo, actividades

que en conjunto buscan promover la tolerancia. Veamos esta otra parte de una entrevista en la que se ilustra claramente este hecho:

Pero lo que somos los directores de grupos, con los grupos empezamos hablar de la tolerancia, del respeto, sobre el manual de convivencia y de todos esos aspectos que pueden llegar a generar el conflicto entre los jóvenes. En las reuniones de padres de familia se les viene insinuando la necesidad que tienen ellos en orientar sus hijos. Pero hay padres aquí que matriculan sus hijos como para salir del paso, muchachos con muchos problemas y acá los profesores debemos como de aguantarles sus problemas a ellos, y eso no, eso es un trabajo en conjunto donde está el padre de familia, el concejo directivo, los directivos todo eso. Pero aquí a los problemas se les busca un proceso, por decir algo: un alumno se ve agresivo en el salón, aquí el director de grupo lo llama –le hace la observación, buscando un proceso, que si vuelve a infringir las normas, si reincide en la misma falta, se lleva a coordinación; se le hacen los apuntes, pero por lo general nunca es expulsado un alumno por conflictos así, no se ha expulsado. Sino que se trata de hacer un proceso hasta que el muchacho mejore (Entrevista con Director de grupo en la IESMP, Turbo, 6 de mayo de 2012)

Las estrategias metodológicas emprendidas por algunos profesores aunque no es una tarea en conjunto con todos los profesores y estudiantes, ha logrado reducir los niveles de intolerancia en los grupos con que han trabajado.

En lo que exponen los alumnos se evidencia un conocimiento de las percepciones y/o discursos que se tejen hacia ellos, sus situaciones en el hogar, debido que al nivel social de los jóvenes prevalecen también posiciones y fuerzas defensivas de lo que se dicen entre sí. Un ejemplo es que algunos consideran el barrio del compañero un lugar violento lo que lo ubica y señala estereotipadamente con un potencial violento que lo involucra socialmente, lo que hace mantener entre ellos posiciones que chocan.

Los estudiantes, tal como lo señala Latapí (2003), encuentran en la intolerancia la vía para resolver muchos de sus vacíos de incertidumbre. Vacíos que están estrictamente relacionados en una constante recordación de la pertenencia a un grupo social, e incluso mantenimiento de la diferenciación por factores que los tienen en un mismo nivel dentro de la institución ante los ojos que están fuera de esta. Ser intolerante con los demás podría interpretarse entonces como una forma para presentarme como valiente, fuerte y poderoso, aun cuando así no sea más que la representación y puesta en escena de una imagen tal vez diferente fuera del colegio.

Pues bien, como se ha planteado teóricamente, la intolerancia se presenta de diversas formas por factores asociados al fenómeno. Siguiendo con esta ruta, la intolerancia también desencadena conflictos en espacios dedicados a actividades de formación, escenarios que no escapan en su forma más evidente a procesos y formas excluyentes dentro del espacio estudiantil de la IESMP, llegando al estado de generar conflictos que involucran a toda la comunidad de esta institución, formalizándose en este entorno discursos como “el otro ladrón del barrio aquel”, ideas y preconceptos que comienzan a nivel local fuera y dentro del colegio trascendiendo en un proceso riesgoso que involucra la integridad física de la comunidad IESMP, incluso en los espacios dedicados a resolver las diferencias.

Otro tipo de intolerancia se pudo apreciar con casos que se presentaron entre profesores y alumnos pues no es permitido que los profesores enseñen por medio de maltratos, justificándose con el reconocido refrán “la letra con la sangre entra” donde si el estudiante no sabía la respuesta a lo que el profesor le preguntaba o lo ponía hacer, se les da un reglazo o les pellizcaban. Un ejemplo de ello lo podemos apreciar con el siguiente caso:

La profe, siempre que me saca al tablero a desarrollar alguna actividad y yo no la hago, así que me pellizca, por eso alguno de mis compañeros cuando me ven me pellizcan y me tratan mal. Quieren hacer conmigo lo que la profe hace. Yo me dejo pellizcar de la profe, pero de ellos no, por eso cuando a veces me quieren pellizcar yo cojo mi piedra y ellos se van corriendo. (Entrevista con alumno en la IESMP, Turbo, 4 de mayo de 2012).

4.3 Los apodos insultantes o denigrantes y otras formas de agresión verbal.

Un apodo podría definirse someramente como un sobrenombre que sustituye el nombre real de la persona. Se convierte en muchos casos en un término que identifica a algunas personas más que su mismo nombre. Muchos apodos son simples abreviaturas del nombre real, otros corresponden o aluden a actos de heroísmo, talentos, o capacidades del individuo o de su familia, u otro tipo de eventos y cosas positivas; no obstante, en muchos otros casos, como ocurre en la IESMP, los apodos son términos acuñados por la colectividad escolar que llegan a ridiculizar, criticar o burlarse de ciertos rasgos distintivos y característicos, hasta llegar a lo más íntimo de la persona, por lo que se tornan en “agresiones verbales”, dejan de ser manifestaciones de camaradería y compañerismo, y se pueden convertir en detonantes de situaciones violentas.

Un ejemplo es cuando en la institución los apodos están relacionados con situaciones adversas que convierten a ciertas personas en piezas fácilmente identificables, como en el caso de “desplazado”; este apelativo, tomado como sobrenombre, aunque sea un término que pertenece y se reconoce hoy como parte de la situación social y política de nuestro país, aquí adquiere matices que subrayan a quien se le otorgue. La no aceptación de esta etiqueta por parte de algunos alumnos es estimulante para la violencia escolar, una violencia que juega entre la agresión verbal y extrapola a lo físico, en una acción de ofensa-defensa.

Los apodos, aunque podrían en algunos casos representar aplicaciones semánticas que posibilitan la comunicación y cohesión social tal como lo señala Jesús Ramírez (2011) en comunidades en la Rioja, España, corresponden también a manifestaciones claras de violencia, en este caso hecho palabras. Tal como lo expreso más adelante, los apodos en este caso no corresponden a manifestaciones de compañerismo y camaradería, más bien claras “agresiones” entre los estudiantes.

Ocurre un proceso similar a aquel que señala Austin (1955), al aseverar que las palabras construyen el mundo, más que definirlo. En esa medida, los apodos ofensivos o denigrantes, además de acentuar los defectos y errores de las personas, construyen un significado negativo en torno a la persona identificada bajo el apodo.

Los apodos y las agresiones verbales en la IESMP se construyen a partir de las definiciones que hacen de aquel que es agredido por otro. El apodo ofensivo o denigrante refleja el sentimiento violento e intolerante de muchos de los estudiantes. En tal sentido se expone la situación del compañero, se presenta negativamente su condición física, social, económica y su ubicación espacial-barrial, manteniendo una combinación de intolerancia y agresión (violencia). Términos peyorativos que evidentemente buscan hacer visibles los defectos, secretos, desaciertos y demás eventos y hechos embarazosos, que siendo publicados dejan en vergüenza al “apodado”. Por otro lado, quien apoda logra una cierta satisfacción, al creer haber logrado agredir la integridad del otro, lo que le concede un cierto poder y reconocimiento social.

Para establecer analogías con otros contextos donde se presentan estas situaciones, se expone una investigación realizada en colegios de Barranquilla, donde autores como

Hoyos, Aparicio y Córdoba, (2005), evidencian que la mayor cantidad de agresiones y manifestaciones de violencia en los colegios, contrario a lo que se cree, no corresponden a agresiones físicas, más bien, son aquellas manifestaciones de agresión verbal, que dado su efecto no visible en el momento inmediato han sido desestimadas por las autoridades de los Colegios, y en este caso por los directivos de la IESMP. Es necesario precisar en este sentido, que en muchas ocasiones los apodos son entendidos por las autoridades como simples manifestaciones de camaradería, compañerismo y hasta de humor entre los estudiantes. Sin embargo, en la IESMP, no ocurre así, pues los apodos únicamente se usan de modo peyorativo.

Seguidamente los apodos son tomados como factores anexos dentro del fenómeno y como sub-categorías que explican las conductas violentas pues configuran estereotipos o estigmas asignados por medio de estos. Califican, determinan y definen al individuo, y como ocurre en la IESMP, denigran la integridad del estudiante.

Los apodos que parecieran ser simples palabras graciosas, tal como lo señalan Castillo y Pacheco (2008) son manifestaciones de agresión que pueden tener iguales y hasta mayores repercusiones sobre el individuo, más cuando en ciertos contextos el apodo es asociado a estigmas y formalizaciones de la exclusión social. Estos mismos investigadores concluyen igualmente que “los apodos corresponden a la mayor manifestación de violencia y agresión social en los colegios” (p. 835).

Un estudiante de la IESMP nos deja ver que los apodos corresponden a una común manifestación dentro de la vida escolar:

Un ejemplo de ellos es que en muchas ocasiones la violencia se presenta porque a veces los estudiantes mantienen recochando a los compañeros, viene al otro le da rabia y a partir de allí se presenta la violencia, yo creo que los padres y los educadores deben de enseñarles a los jóvenes que los conflictos se deben solucionar dialogando y que no enfrente los problemas a puños sino hablando. A mí personalmente en ocasiones me molestan, me ponen apodos, me dicen ahuevado, pero a mí eso no me da rabia, porque yo también pongo apodos y pienso que lo sé afrontar” (Entrevista con estudiante de décimo grado de la IESMP, Turbo, 23 de mayo del 2012)

Como lo señala el estudiante, en medio de la recocha, de los juegos y el recreo en general es muy común que la violencia propiamente física parta de las agresiones verbales, en las que los apodos llegan a tener una incidencia importante, detonante de los puños y las riñas entre los estudiantes.

Otra entrevista nos deja ver la profundidad del problema y la desestimación por parte de las autoridades de la Institución frente al fenómeno:

Mi nombre es Nidia Manuela Quinto Mosquera tengo 16 años, cuando yo llegue al grado octavo nos juntaron con otros grupos, ni siquiera conocía a esos muchachos y ellos empezaron a ponerme apodo, y a tomarme foto, me tomaban la foto y se iban a reírse por allá de mí y yo ni siquiera los conocía y al final del año ya se volvieron como más amigos mío y no sé qué paso que el próximo año siguieron ofendiéndome, me ponían apodos, muchas veces me llamaban Mayimbu, por eso yo falte durante dos semanas al colegio y después cuando volví sentí como una frialdad y entonces decidí no volver más al colegio. (Entrevista Joven desplazada ex estudiante IESP 04 DE ABRIL 2012)

Se nota que aunque no hubo ninguna agresión física realizada en contra de la estudiante, las presiones y agresiones verbales, enfatizadas por medio de apodos, hicieron que la joven decidiera retirarse de la institución educativa. La respuesta que los profesores y directivos tomaron frente a las quejas, refleja la poca importancia que le dan a las agresiones verbales y a las manifestaciones violentas construidas mediante apodos. En este

caso, el apodo agredía el cuerpo y figura física de la mujer, situación que agrede la personalidad e identidad de la persona.

Los apodos en este contexto además de agredir la identidad y personalidad, muchas veces son aquellos que precede una agresión física. Sería importante prestar una atención mayor a las agresiones verbales y a los apodos, pues podrían dar claras luces en pro de la reducción de la violencia física o verbal. En este contexto los apodos representan agresiones que dada su no incidencia directa sobre el cuerpo, son desestimadas por las autoridades. Es por ello mismo que se constituyen en una forma de violencia a veces mucho más grave que la violencia física, pues es casi permanente, el trato hacia esta situación pasa a ser muy difícil por no tener evidencias claras para denunciar al agresor.

El contexto donde se desarrollan estas “agresiones” representa un valor difícil de desestimar debido que es allí donde se condensan las relaciones entre aquellas personas, jóvenes estudiantes, maestros y directivas en un espacio constreñido y cargado de valores negativos. Los apodos suelen tener aquí el valor suficiente para detonar una situación violenta debido a la proximidad que existe entre los diferentes actores, el espacio se vuelve caótico y brinda los elementos que complejizan y vuelven al colegio una atmosfera turbulenta de relaciones entre los “diferentes”. Es allí donde, por ejemplo, se encuentran los jóvenes de diferentes barrios, con situaciones parecidas o parcialmente distintas, donde al parecer la exposición de los “defectos”, no solo los físicos, como el reflejo de los mismos, tal vez por esto mayor contradicción. Aquí mismo es la representación a pequeña escala de la situación tormentosa de una región que está compuesta por las diferencias y en donde la lucha por legitimar y adjudicar discursos son cuestión de la vida diaria.

4.4 La discriminación

Las instituciones educativas, dadas las contingencias y características propias del mismo sistema escolar, hacen de la convivencia y el aprendizaje de la coexistencia de diversos actores, factores fundamentales del proceso educativo. Las mismas dinámicas escolares hacen necesario prestar atención particular a las formas de discriminación por razones de índole física, social, económica, cultural y hasta religiosa que se dan al interior de los centros de educación.

En este estudio se entiende por discriminación aquel comportamiento en el que se excluye a determinadas personas de espacios y eventos, en razón de determinadas características, que real o supuestamente poseen (o de las que carece), violentando el derecho a la igualdad de condiciones. En el caso de la IESMP, la discriminación se hace evidente particularmente en el acceso a espacios deportivos, tal como lo menciono en los párrafos siguientes.

En una publicación del medio informativo La Silla Vacía, (17 de junio de 2012) se advertía claramente la cada vez más creciente discriminación económica y social que acaece en los centros educativos del país. Asegura este medio,

Los ricos no comparten actividades o espacios con los pobres, y en materia de educación, los ricos van a diferentes colegios que los pobres, los colegios de los ricos no solo en calidad e instalaciones son superiores a los colegios de los pobres, que suelen ser de instalaciones pobres y calidad académica lamentable. Demostrado por los resultados de la prueba icfes en donde los peores resultados los ocupan los estudiantes de colegios distritales” (La Silla Vacía, 17 de junio de 2012)

Aunque aquí se mencione principalmente la segregación por causas asociadas a los estratos y niveles económicos, se advierten los peligros de la discriminación, y hace un llamado de alerta precisamente a las directivas del gobierno, que de alguna manera contribuyen al sostenimiento de la discriminación. Naturalmente se ha asumido que los problemas de intolerancia y discriminación parten de la irresponsabilidad del individuo, sin observar también que muchas veces intervienen el entorno, lo económico, religioso y demás estamentos que están mucho más arriba del nivel del individuo y que muchas veces no le corresponde a este último su manejo y responsabilidad. Las formas de discriminación que en este momento ocurren en la IESMP deben ser tomadas en cuenta, pues son de suma importancia, además de ser muy sutiles y casi invisibles a los ojos del común denominador y de un observador poco afinado.

Entre los casos de discriminación también encontramos la segregación que hacen los profesores a los alumnos dividiéndolos entre buenos y obedientes y los malos y desordenados juzgando a priori y estigmatizando a los últimos ante toda la comunidad educativa. Un ejemplo de ello lo reflejó el siguiente caso:

Yo reconozco que soy muy desordenado, pero a veces me siento muy mal por que como la profe sabe que yo a veces hago desorden dice que todo lo malo que pasa en el salón lo hago yo, entonces mis compañeros se aprovechan de eso, en ocasiones le esconden los cuadernos a las niñas o se le cogen los trabajos y cuando las niñas empiezan a llorar o a preguntar de una vez la profe dice que fui yo. Ella me la tiene montada, un día porque a una niña se le perdió el cuaderno dijo que era yo que lo había cogido, me dijo que si no aparecía el cuaderno ella me ponía una mala nota a mí. Sin yo tener la culpa. Y me puso 1.0. Porque según ella yo había cogido el cuaderno. Yo me siento muy aburrido y a veces no me da ganas de ir a estudiar. Le he dicho todo a mi mama y también me acusa. Yo si soy desordenado pero a veces hay cosas que no las hago yo, sino mis compañeros. (Entrevista con estudiante de noveno grado de la IESMP, Turbo, 23 de mayo del 2012)

La discriminación en la IESP, se evidencia en los tratos entre los estudiantes entre los que se destacan:

4.4.1 *Diferencias por combos*: Dentro de la institución se han configurado cierto número de grupos de estudiantes, que por amistad e intereses particulares han decidido compartir tiempo y espacio. Evidentemente se defienden mutuamente los unos de los otros, excluyendo a otros tipos de compañeros de salón, impidiendo que puedan compartir ciertos espacios deportivos, lúdicos y hasta educativos como computadores, biblioteca entre otros. La pertenencia barrial sigue estando a la orden del día para la diferenciación; mientras se hacían las observaciones y participación en espacios de diversión dentro del colegio, se escuchaba a los jóvenes pertenecientes a cada uno de los subgrupos exponer reglas y ciertas limitaciones a los miembros para no vincularse con los otros, aun cuando son compañeros de salón o de grados próximos. Un ejemplo de ello es un fragmento de entrevista a uno de los jóvenes:

Mientras que uno de los del grupo sea de acá no puede reunirse con lo del otro grupo, es porque ese o pertenece a otro barrio como el Obrero, o de las Flores por ejemplo, entonces tu eres fiel, ah, es que ese es del Obrero y debe ser ladroncito, o pandillero, entonces no lo dejemos que juegue y que esté cerca a uno, ah , que es que también aquel es desplazado o cosas así, hay quien dice no eso no importa, pero aquí en el colegio sí porque depende de tu grupo y así como te vean, por eso yo ando con mis amigos de mi barrio y todos aquellos que andamos vacilados (Entrevista a estudiante del grado noveno de la IESMP, Turbo; 2012).

La discriminación y regulación de espacios de fricción está entonces atada fundamentalmente a condiciones sociales y barriales; mientras que a las condiciones económicas se les presta menos atención, debido tal vez a que la mayoría comparten una situación similar. Las etiquetas dependen de otros agravantes y de ciertos argumentos que son tomados como objetos de discriminación. Como se ha venido mostrando en todo el

recorrido de este capítulo, las formas de discriminación que inician con el no contacto y el no compartir espacios reservados para unos y destinados como única opción para otros, se convierte en un desencadenante para que entre los estudiantes haya tensiones y se formalicen una serie de fronteras que no pueden ser transgredidas.

4.4.2 ***Discriminación por cuestiones deportivas y habilidades:*** Aquellos estudiantes que comparten una afición deportiva, por lo general, evitan y excluyen a cualquier otro tipo de compañeros de los juegos y espacios deportivos, bajo el argumento de que “ese no sabe jugar bien”. Las restricciones se hacen mucho más evidentes en los descansos y horas de recreo, donde muchos estudiantes no pueden hacer uso de ciertos espacios, excepto si saben y tienen la habilidad demandada por algunos “líderes” de equipos.

4.5 Acoso escolar, agresiones físicas o *bullying*

Se define como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares.

El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima en la intimidación, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y

emocionalmente ante el sujeto mal tratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque estas no formen parte del diagnóstico); es común que la o el acosado viva aterrizado(a) con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin limitación de edad.

Estas corresponden a las manifestaciones más evidentes de violencia, a la vez que son las únicas manifestaciones de este tipo que son reconocidas como violentas por la totalidad de la comunidad educativa, incluyendo los profesores, empleados y estudiantes. Hago la anterior anotación, pues las anteriores manifestaciones violentas ya descritas, no son tenidas en cuenta propiamente como violentas. Solo se presta atención al problema en el momento en que se agrede físicamente. Como lo mencioné en el caso de los apodos, en la IESMP las manifestaciones violentas solo son tenidas en cuenta cuando se trata de agresiones físicas.

Esta situación tiene estrecha relación con problemáticas a mayor escala, pues es un tema de intenso debate que juega entre la mirada un tanto ajena hacia esta situación, lo cual es completamente pertinente para el análisis de las situaciones de violencia escolar.

En un artículo de la revista *Semana* (02-October de 2010) se observa la dimensión del problema que entrañan las agresiones en los centros educativos del país. La crítica se centra precisamente en la poca atención que el Estado y el Ministerio de Educación nacional le está otorgando no solo a las agresiones físicas, sino también a otro tipo de manifestaciones violentas como las ya descritas en los anteriores acápite, las mismas que en la mayoría de

las ocasiones preceden las riñas y los golpes. Como vemos, es un fenómeno que permea la vida estudiantil e involucra los entes encargados y llega hasta las pequeñas instituciones educativas de municipios, entonces podemos exponer aquí que las manifestaciones de violencia verbal que pueden trascender a lo físico, suelen ser desestimadas, en una población como la turbeña y en especial la de la IESMP, el punto de quiebre y atención está en cuanto el cuerpo, lo físico, de un individuo es tocado, mientras que lo expuesto y que puede ser un agravante psicológico se desestima.

Miremos el siguiente caso de agresiones físicas en la IESMP, descrito por una profesora del centro educativo:

Recuerdo en especial uno de los tantos casos que suceden aquí en el colegio, uno de los niños de un grado no recuerdo bien de octavo era víctima si podemos llamarlo así de otros jóvenes un poco mayores, que en sus palabras se la tenían montada, lo agredían físicamente, le ponían apodos y lo peor es que llegaban a quitarle y dañarle sus pertenencias, tanto así que el niño vivía en un barrio lejos creo que la Playa y le descomponían su bicicleta y a él le tocaba irse a pie, este caso no fue muy conocido sino por mí y algunos de los padre de familia involucrados, afortunadamente a los jóvenes se les hizo los correctivos y ya están fuera de la institución porque terminaron su bachillerato. Pero en realidad eso es frecuente algunos porque este pertenece a tal barrio o es hermano de algún joven con que tiene problemas o simplemente porque se les antoja. (Entrevista con profesora IESMP, Turbo, 30 de abril del 2012).

El anterior caso, ilustra solo la punta del *iceberg* de un problema mucho más de fondo. Las continuas agresiones entre los estudiantes toman dimensiones tan elevadas que requieren en algunos casos la intervención de personal de seguridad para que brinde tranquilidad y seguridad a quienes no participan de las acciones violentas.

Al conversar con la psicóloga de la comisaria de familia de Turbo, la Doctora Yasira Córdoba, se logró saber algunas ideas relativas a la violencia escolar en el municipio y sus dimensiones. Veamos:

La comisaria es la entidad encargada de recibir todos los casos de violencia intrafamiliar que tengan que ver con niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, es decir infancia y familia, género y generación. Con relación a la violencia intrafamiliar lo que se realiza es la respectiva denuncia con todos y cada uno de los hechos ocurridos en el acto como tal, y posterior(mente) se da una medida de protección para proteger a la víctima. Donde el agresor no puede seguir violentando o amenazando a la víctima porque ya ha sido pues, a través del despacho dictado una medida (...) Como dentro de la violencia intrafamiliar está el maltrato infantil, el abuso sexual, está el abandono y la negligencia toda y cada uno de los entes mencionados es canalizado pues, y recibidos por la comisaria de familia.

Cuando identificamos que un niño o una niña o un adolescente tienen vulnerado un derecho, en este caso ha sido maltrato o abusado, a través del equipo interdisciplinario de la comisaria de familia se le realiza restablecimiento de derecho. Que tiene que ver primero con identificar si un derecho lo tiene inobservado, amenazado o vulnerado y si identificamos que algunos de ellos está vulnerado se le hace el respectivo restablecimiento (...) Hace aproximadamente un mes nos llegó un caso de la Institución educativa san Martín, de una madre que había maltratado a su hija, y que el caso fue identificado en la Institución a través de una docente, e hicieron la respectiva denuncia. Esa niña en este momento pues se encuentra con el acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario a través del restablecimiento de derecho (...) Realmente el caso de la violencia como tal, es un caso bastante complejo, pienso que influyen muchos factores. Pues, somos concedores del espacio o el escenario de socialización del niño y de la niña desde la familia, influye mucho a través de cuáles son esos valores que se le están introyectando a los niños, cuáles son esas pautas o esos hábitos de crianzas, cuáles son esas dinámicas que están manejando los padres y las madres de familias al interior del hogar.

Entonces pienso que esto tiene que ver mucho con el comportamiento, o con el estado emocional de un niño o una niña; eso es muy opcional por llamarlo así, depende del estado de salud psicológico del niño o de la niña depende de la complejidad de la problemática del

niño, depende que tipo de maltrato está padeciendo el niño, la niña o el adolescente y así mismo se dan pues como las consecuencias de esta problemática. Podemos decir que un niño que haya sido maltratado física y emocionalmente, va a tener ciertamente un estado emocional totalmente distinto a otro niño que sus padres a al interior del hogar le transmiten afectividad, amor, pautas, a un niño que físicamente que todos los días ha sido maltratado física a través de puños patadas correazos, estigmatización, burla, le va causar algunos efectos como: bajo autoestima, aislamiento, como ansiedad, agresividad, pues el impacto pienso que puede ser un poco más, más agresivo por llamarlo así, más significativo cuando un niño dentro del hogar, dentro de ese espacio social como lo es la familia, realmente no cuenta como un sujeto de derecho que hoy en día es lo que buscamos desde la ley 1098 del 2006, que es el código de infancia y adolescencia que los niños y las niñas sean tomados como sujetos de derechos.

Al preguntar ¿Cuántos casos violencia escolar se han presentado durante este año?

Esta fue su respuesta:

A nivel de la Institución educativa se canalizan los casos, es decir se denuncia, no sé exactamente cuántos casos, pero si a través Institución educativa. Hoy por hoy, algunos docentes son muy tímidos frente a hacer la denuncia y tenemos que ser conocedores de que todo ciudadano o ciudadana tiene todo el derecho de denunciar un caso a la entidad competente. Entonces creo que con relaciona a la violencia escolar los docentes y las docentes tienen mucho temor a romper ese silencio. Y entender que no somos docentes para dictar una cátedra que matemática que español sino que el proceso va más allá, que debe ser como un acompañamiento más integral” (Entrevista con Yasira Córdoba, psicóloga Comisaria de Familia de Turbo, 4 de mayo del 2012)

El problema de la determinación de los hechos reside en que aunque son un número considerable, y algunos casos muy delicados, las denuncias son muy pocas, lo que fácticamente hace que oficialmente no existan registros sobre los cuales las autoridades puedan sustentar los hechos, situación muy recurrente no solo en hechos de violencia escolar, sino también de tipo sexual, intrafamiliar y otros tipos de violencia.

Al conversar con otra importante funcionaria de la IESMP sobre este mismo tema, se evidencia, además del desconocimiento de casos, que términos como el de *bullying* son desconocidos, situación que esta funcionaria empieza a advertir y a llamar la atención de toda la comunidad educativa. En sus palabras;

Acá los docentes no tenían ni idea que existía el bullying, yo llegué y descubrí el bullying con niñas de segundo grado. Niños más grandecitos, el bullying son grupos de niños que se juntan para maltratar a otros niños por ejemplo, niños que extorsionan, niños que chantajea. Y muchas veces en la institución no se ha manifestado que son como ejecutados pues por docente, pero muchas veces el bullying se da por eso, porque el docente le diga por esos los estoy castigando, vea por esto les coloqué malo no, en esta institución no se ha presentado, en esta institución se presenta el bullying pero por que los mismos alumnos tienen su estrategia lo buscan y ellos lo toman como un juego. Tú sabes que el bullying ahora está muy en moda que hubo un niño muerto en Medellín por eso. Eso fue allí hubo bullying, porque es un grupo de niños que cogen a otro niño que consideran más débil que ellos, cierto, entonces lo agreden, lo golpean, lo chantajea, les quitan plata, los extorsionan y se presentan pues todas estas dificultades.

La situación en esta institución educativa convierte las agresiones y los golpes en los medios para la resolución de las diferencias entre los estudiantes. Más problemático aun, es la poca formación que poseen los profesores para el manejo adecuado de las agresiones entre estudiantes, nutrido por el desconocimiento de las nuevas situaciones que se hacen evidentes en muchas de las instituciones educativas del territorio nacional.

CAPÍTULO 5.

ACTORES DE LA VIOLENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE TURBO.

En la violencia escolar intervienen algunos actores, que son los mismos que participan en las instituciones escolares y su entorno inmediato, los que presentan distintas características según su papel en la institución, como estudiantes, maestros o padres de familia, y en cada uno de estos grupos según su género, edad, grupo étnico o racial, estrato socioeconómico, lugar de origen y barrio de residencia, así como según su personalidad, autoestima, capacidad de dejarse o no influenciar y afectar en mayor o menor medida del medio donde habitan. Hay que resaltar que los que identificamos como actores de la violencia escolar no solo son los que de manera directa ocasionan o provocan la violencia, los agresores o victimarios, sino todos aquellos que intervienen o se ven afectados por el episodio, así sea de manera indirecta, como cómplices activos o pasivos, víctimas o espectadores, o como personal docente o administrativo de la institución educativa, y familiares o acudientes de los estudiantes.

En este orden de ideas, distinguimos actores principales, secundarios, y mediadores. Entre los **actores principales**, que mayoritaria y casi exclusivamente son estudiantes, están: **el agresor o agresora**, quien en términos generales se caracteriza en la mayoría de los casos como el más grande o el que tiene más fuerza, quien no tiene buen desempeño académico, es uno/a de los más conocidos o reconocidos públicamente entre los miembros del grupo, su autoestima es alta, y se enfada con facilidad, al punto de que muchos de estos

(as) sienten que las víctimas continuamente los provocan. **La víctima**, quien puede caracterizarse, en la mayoría de los casos estudiados, como una persona que tiene buen desempeño académico, no cuenta con buen estatus, pasa desapercibida, y no busca problemas, pero recurrentemente sufre la agresión de otros; sin embargo, hay casos donde la víctima, con el transcurrir del tiempo, deja de ser pasiva, adopta una actitud activa y se vuelve **víctima-agresora** pues no controla su propia agresividad, ni busca ayuda de un mediador, sino que por el contrario cede a las provocaciones, cae fácilmente en la pugna y se involucra en los hechos violentos.

Entre los **actores secundarios** están los **(as) cómplices activos** del agresor, generalmente personas reconocidas entre los estudiantes o los actores principales quienes en ocasiones se suman y toman parte de los hechos violentos, pero que, aun sin tomar parte, siempre están atentos y son sensibles a los pleitos, conformando el círculo que incita, estimula o apoya a los agresores. **Los héroes o heroínas**, son aquellos que al ver los episodios de violencia se meten a defender a la víctima, a separar los contrincantes, o a resolver el problema; en ocasiones, estos también sirven como mediadores.

Los **espectadores indiferentes o pasivos**, son los que ven los episodios violentos y si bien generalmente no intervienen, pueden servir como testigos tanto en la generación como en la resolución del problema. **El mediador o la mediadora**, es quien trata de solucionar pacíficamente el problema, o darle una resolución adecuada y justa; e, incluso, a veces, previene el incidente y evita que se llegue a la agresión física. Este papel lo desempeñan más frecuentemente los profesores, padres de familia o acudientes y en ocasiones los compañeros (as) de los actores principales (Velásquez, 2009), (Avellanosa y Avellanosa, 2003).

Para caracterizar estos actores, primero vale la pena decir que las interacciones que se dan en esta institución son un reflejo de las dinámicas que se presentan en el municipio de Turbo, puesto que es un lugar cosmopolita ya que en él confluyen gentes de distintas partes, sobre todo del Chocó, de la costa atlántica y de Antioquia, por distintas razones como la búsqueda de mejores oportunidades, la ubicación estratégica del municipio, o el desplazamiento.

Dado que la institución es expresión y reflejo del municipio, allí se encuentran alumnos, profesores y padres de familias o acudientes de distintas procedencias, lo que hace que se relacionen entre sí; sin embargo, son pocas las ocasiones donde los tres actores interactúan directamente, ya que esto solo ocurre cuando hay entrega de informes, cuando la madre o el padre de familia o el acudiente decide ir a averiguar sobre el alumno, o cuando se presentan problemas, conflictos o actos de indisciplina que, según las autoridades escolares, ameriten la presencia de los acudientes, y por ello se los cita a la institución. Mayormente las interacciones se dan dentro de cada grupo, particularmente entre estudiantes y profesores, o solo entre dos de los grupos de actores, entre los cuales los estudiantes ocupan el lugar central; así, se dan interacciones entre profesores y estudiantes, entre padres de familia o acudientes y estudiantes; entre padres de familia o acudientes y profesores.

Generalmente estas relaciones, y particularmente las relaciones entre estudiantes, son de amistad y compañerismo, pero sin duda alguna también existen relaciones donde se dan los problemas y conflictos que llevan a la violencia escolar, objeto central del presente estudio. Entonces se puede decir que las relaciones entre estos individuos se dan de diferentes maneras (buenas o malas) y en distintas direcciones porque la personalidad, rol,

estatus, cultura, hábitos, ideas y percepciones de los individuos inciden para que se desarrollen así. Es importante por ello, la caracterización y descripción detallada de estos actores colectivos.

5.1 Alumnos:

En la institución se dan tres jornadas: la de la mañana, de 7:00 A.M. a 12:00 M., asisten algunos grupos de los grados de preescolar, y de primero a quinto grado; en la jornada de la tarde, de 1:00 P-M. A 6:00 P.M., con la que se trabajó en esta investigación, asisten los estudiantes de los grados superiores, de sexto a undécimo grado, que son en total 749 jóvenes; y en la jornada de la noche, de 6:30 a 10:00 P.M., estudian los adultos.

Para este estudio se trabajó con una muestra de 53 estudiantes, 37 hombres y 16 mujeres, entre los 11 y 16 años, que se escogieron bajo dos criterios exigidos en la I.E.S.P. debido al convenio entre la Secretaria de Educación de Turbo y la Universidad de Antioquia, bajo el que se desarrolló esta investigación porque se creyó eran los más adecuados para maximizar el análisis de esta problemática teniendo en cuenta dos características:

Primero; estudiantes que los profesores y autoridades académicas reconocieron como conflictivos (37 estudiantes; 30 hombres y 7 mujeres) porque no tenían buen rendimiento académico, eran desordenados y generalmente eran los que se veían involucrados en los conflictos escolares que eran de los grados sexto a décimo. Segundo; estudiantes que los profesores y autoridades académicas reconocieron como no conflictivos (16 estudiantes todas son mujeres) porque eran disciplinadas, con buen rendimiento escolar y pacíficas que eran de los grados sexto a décimo.

Allí confluyen estudiantes provenientes de distintas partes (Chocó, la costa atlántica, Antioquia y nativo como se había dicho) que vienen cargados de sus costumbres, cultura, pensamientos, saberes e ideas que ayudan y contribuyen a una buena y sana interacción, pero que, paradójicamente, también se vuelven factores que, en determinadas circunstancias, provocan o incitan la violencia en la institución. Esta confluencia en ocasiones es debida al desplazamiento forzado a causa de la violencia armada que se vive en un país como Colombia, y especialmente en departamentos como Antioquia, Chocó y Córdoba.

En cuanto a la descripción de los alumnos y su relación con las normativas del colegio sobre el porte del uniforme; las niñas por lo general portan muy mal el uniforme, algunas llevan la camisa rota, sucia o arrugada e incluso con parafernalia que no tiene nada que ver con el mismo; igualmente los chicos utilizan el pantalón “boitubo”, gorra, a veces se quitan la camisa ya que por dentro tienen otra, algunos llevan los zapatos rotos, mientras que otros utilizan tenis muy costosos lo que da cuenta de los diferentes status económicos que se manejan en el colegio.

En medio del análisis antropológico a través de las entrevistas me pude dar cuenta que los estudiantes de esta institución son de casi todos los barrios de Turbo pero con los que se trabajó viven específicamente en Hoover Quintero, Julia Orozco, Las Flores, Gaitán, Obrero, El Bosque y Jesús Mora, barrios que paradójicamente han sido estigmatizados a través de su historia por ser construidos a base de invasiones de desplazados y nativos, también por estar entre los puntajes más bajos de estratificación socio-económica, por la violencia, las pandillas, los robos, la drogadicción.

Se puede decir entonces que estos jóvenes, que son vistos como causantes de violencia, vienen de barrios donde pueden aprender esta conducta, ya que el entorno donde se cría y se educa al individuo influye en su comportamiento y en su forma de afrontar los conflictos que se le presentan, porque los niños y adolescentes están en constante construcción de su personalidad y ésta en gran parte es aprendida. (Rivera, 2004).

Hay que aclarar que aunque las conductas pueden ser aprendidas la personalidad del individuo también es un factor que interviene a la hora de realizar actos violentos por los que son identificados como víctimas, agresores, mediadores o espectadores lo que hace que esto se convierta en una de las características de los estudiantes, característica que tiene que ver explícitamente con la violencia escolar y la manera en como esta se lleva a cabo en la institución. Considerando entonces que los comportamientos violentos hacen parte de la descripción y caracterización de los actores se decidió prestar mayor atención a estos comportamientos y hacer algunas entrevistas que nos dieran cuenta de la percepción de los estudiantes en torno al tema y como consideran ellos que se desarrolla.

En las 47 entrevistas realizadas. 28 alumnos admitieron ser agresores, 19 de ellos manifestaron no haber agredido a ninguno de sus compañeros. Al preguntarles por los tipos de agresión que han cometido o de los que han sido víctimas 18 aseguraron haber agredido físicamente a otro compañero, 12 de ellos lo han hecho de forma verbal y 19 de forma psicológica. Esto demuestra que algunos estudiantes han agredido a sus compañeros de distintas formas y que otros aunque han agredido, no se consideran agresores; 38 alumnos manifestaron haber sido víctimas de agresiones verbales por parte de sus compañeros, mientras que 9 de ellos manifestaron no haber sido víctimas de ningún tipo de agresiones. Lo que quiere decir que muchos de los que se consideran agresores en algún momento

también han sido víctimas; se podría especular también que los que han agredido físicamente, consideran haber ganado la pelea y por ello no se ven como víctimas de agresiones físicas o que han agredido es a los pequeños.

Generalmente las interacciones que se dan son armoniosa pues viven en un ambiente de compañerismo y amistad entre estudiantes lo que, interpretando a García (2009), se podría denominar relaciones horizontales, pues la relación que sostienen con los profesores es más alejada y de respeto puesto que; hay diferencias de edad, roles e intereses que contribuyen al distanciamiento y descalificación de saberes y a tener una relación más incompatible, lo que la autora en mención denomina como relaciones verticales asimétricas, sin embargo esto no significa que algunos alumnos y profesores no lleven una relación amistosa, que se ve reflejada más en las horas de descanso que en las de clases.

Las relaciones e interacciones entre los estudiantes se dan de distintas maneras y en distintos lugares. Generalmente los grupos de compañeros que se forman en clases para estudiar, hablar o sabotear la misma permanecen en los tiempos de descanso, en las horas de clase se puede decir que casi todos los alumnos se encuentran en sus salones, pero por lo general siempre hay un grupo que tiene alguna hora libre, o hay estudiantes que deciden no entrar a esa hora de clase ya sea porque el profesor le cae mal, o no le gusta la clase.

En los descansos se reúnen alumnos de la misma edad, y del mismo grado pero también existen grupos conformados por distintos grados sobre todo entre estudiantes de noveno, décimo y undécimo ya que los de los grados inferiores conforman sus propios grupo. Esto quizás se presenta por la diferencia de edad, de gustos y de tamaños ya que es muy frecuente que los grandes se aprovechen de los más pequeños aunque entre los mismo

salón siempre estaba el grande que quería subyugar al pequeño. Era muy evidentes que existían grupos conformados solo por negros, y solo por niños más claros que son la minoría, de lo cual se puede deducir que existe un poco de segregación racial, pero esto no significa que no se relacionen o haya amistad entre los unos con los otros.

Otro tipo de relación tenía que ver con el estatus, y poder entre los alumnos. Los recochudos (das)¹ y desordenados (das) son los populares que se ubican en las tiendas y canchas para ver que compraban y así hacer críticas en medio de los chistes y chanzas porque lo que se compra demuestra estatus, en las canchas para ver quién es el mejor en medio de los juegos como las canicas o bolitas y deportes como el futbol, voleibol y basquetbol. Las niñas de los grados séptimo y octavo se relacionan más con los niños de noveno y décimo. Esto se puede dar porque en la adolescencia las niñas maduran mucho más rápido que los niños y sus intereses y conversaciones dejan de estar en los juegos para centrarse en el establecimiento de contactos con los hombres, en su aspecto físico y en las relaciones de noviazgo. Esto no quiere decir que no se relacionan con los hombres de su salón o de su misma edad.

Existen grupos solo de niños y solo de niñas. Algunas de las niñas entre 12 -14 años a veces componían canciones en las tribunas, lo que según ellas funciona como métodos para evadir lo problema que tal vez podrían presentarse si tan solo chismearan², lo que contrariamente hacían los niños al tirar lata³ en los baños, debido a que los profesores ya no permitían este juego agresivo donde se muestra el poder y la destreza de cada uno. También

¹ Los que refieren chistes, son burlones y desordenados.

² Es hablar del otro, o de cosas que pueden ser falsas o verdaderas pero que ocasionan discordias entre dos individuos.

³ Tirar lata es la recreación que hacen los estudiantes con lapicero, palos o lápiz de actos vandálicos donde se enfrentan dos o más personas con armas cortos punzantes.

están los que solo se sientan en las tribunas, los que se quedan dentro de su salón, los que andan solos, los que caminan, etc.

5.2 Profesores:

Estando en estas tierras es de esperar que, al igual que los alumnos, los profesores, que son 24 (7 hombres y 17 mujeres) en la jornada de la tarde, también provengan de distintas partes como el Chocó, de otros municipios de la región de Urabá, y nativos de Turbo. Por medio de 15 entrevistas hechas a estos se pudo notar que los que vienen de otras partes, que son 10 docentes (2 de Córdoba y 8 del Chocó), tienen entre 7 y 15 años de vivir en Turbo, lo que hace que conozcan cómo se ha venido desarrollando la problemática de la violencia escolar. Aunque 8 son licenciados en sus áreas específicas y 7 son especialistas en pedagogías e Investigación en el aula, ninguno en su formación docente se enfocó en temas relativos al manejo o resolución de conflictos y hechos violentos en el ámbito escolar, lo que hace que en algunos casos no sean actores que ayudan a evitar, controlar o resolver los conflictos o a mitigar sus impactos, sino más bien dan una mala solución al problema o, incluso, se ven implicados como actores causantes de los mismos hechos violentos.

Vale la pena señalar que la mayoría de estos profesores viven en barrios como la urbanización Progresar, conocida como el barrio de los profesores, Instituto y San Martín, barrios que se encuentran entre los estratos 3 y 5 y que son considerados como tranquilos, seguros, y con poco desorden público. Esto amerita nombrarse porque nos muestra desde dónde están hablando los profesores, en contraste con los alumnos estudiados.

En Turbo, el gremio de los profesores cuenta con un buen estatus social y económico, pues para la sociedad ellos infunden respeto por su capacidad de enseñar y

generar conocimiento en la misma, por las ideas, críticas y rozamientos de la complejidad y descomposición social, y por su contribución en el mantenimiento y reproducción cultural. Sin embargo, en ocasiones, dentro del plantel, pierden la autoridad y el respeto de sus discípulos, por la manera en que afrontan los problemas o incidentes que tienen con alumnos. Esta situación se da sobre todo con los estudiantes de los grados superiores que creen tener la capacidad y la condición física y de razonamiento en condiciones de igualdad o equivalencia a los profesores.

Estos conflictos en gran parte se presentan por la personalidad del profesor, ya que como individuos existen personas con las características de los actores que son agresores y de los actores que son víctimas. Cuando hay choques entre dos personas (profesor-alumno) con las primeras características, lo que se produce es un conflicto, que si el profesor como autoridad y persona mayor no sabe controlar, puede irse a las instancias de la agresividad física o al abuso de la autoridad que es otra de las formas de violencia escolar. Si el conflicto se presenta entre individuos (profesor y alumno) con las dos características anteriores pueden presentarse dos casos: el primero es que haya una solución pacífica y adecuada del asunto, y el segundo es que haya un agresor y una víctima del conflicto siendo esta el profesor o el alumno ya que muchas veces son los alumnos los que agreden también a los docentes, convirtiendo al profesor en una víctima.

En la institución se han presentado casos de enfrentamientos y peleas entre alumnos y profesores de todas estas índoles, e incluso entre los mismos profesores. Aunque también se han presentado casos donde los profesores son los mediadores de los conflictos entre los estudiantes, generalmente si la agresión llega a ser física, ellos acuden a la coordinación para que el coordinador de disciplina y comportamiento pueda resolverlo; de lo contrario,

lo resuelven ellos a través del dialogo, los consejos y compromisos que hacen los estudiantes.

Cabe añadir que en ocasiones el profesor que sirve como mediador termina involucrado en la riña. Muestra de ello es la siguiente descripción de un incidente que se presencié en un día de observación:

Eran las 2:00pm, cuando llegué al colegio a hacer observación, se escuchó una algarabía, uno de los estudiantes del grado 8 grita: ¡pelea, pelea! al escuchar la voz del estudiante, me dirigí hacia el salón, el cual queda ubicado al frente de la cancha. Llego al salón y encuentro que dos estudiantes están peleando, uno de ellos levanta una silla e intenta agredir a su compañero; la profesora al ver esto interviene pero éste, sin importarle, lanza la silla, golpeando con el manubrio a la profesora, y no bastándole eso, ofuscado e iracundo, le agrita: “no se meta, que este es un problema entre él y yo, el sábado pasado que nos encontrábamos en una verbena, él, cómo andaba con sus amigos, me ofendió; así que ahora me las va a pagar, que me diga lo que me decía cuando estaba con sus amigos”. La profesora, al sentirse agredida, los grito e insultó, los demás educadores al escuchar el escándalo corrieron a ver qué ocurría pero al llegar ven al estudiante muy violento y a la profesora agredida que se le acerca con rabia agarrándolo y estrujándolo fuertemente (porque como docente no puede agredir con golpes a un estudiante y ese fue el único medio de defensa que encontró en medio de su impotencia); el alumno, no obstante, se sitió agredido por lo que la vuelve a insultar con altanería. Los demás profesores impactados aprovechan que la profesora lo tiene agarrado y juntos lo llevan a coordinación, donde el coordinador pide que le cuenten lo sucedido. La profesora procede a contar y el estudiante es expulsado del colegio por ocho días, y debe presentarse con su padre o acudiente unos días antes de cumplírsele la sanción.

Se puede ver entonces cómo en este caso se presentan distintos tipos de agresión, en diferentes direcciones lo que trae consigo por lo menos una consecuencia como en esta ocasión y deja entrever algunas cosas interesantes para el análisis antropológico de la violencia escolar: primera; muchos de los problemas que se presentan entre alumnos no tienen su origen en el ámbito escolar, sino que como la escuela es un lugar de encuentros se

presta para que se desenvuelvan aquellos incidentes que se generan en lugares alternos a la misma. Segunda; muestra que los episodios de violencia escolar son un reflejo o una consecuencia de los conflictos, dinámicas, enfrentamientos y descomposición que está sufriendo la juventud turbeña.

Tercera, vemos entonces cómo la profesora pasó de ser una mediadora a ser una participante principal del problema, siendo primeramente agredida, lo que, según Noel (2010), causa una pérdida de autoridad y a su vez la convierte en un víctima pasiva, primero y luego activa, pues posteriormente, y esta es la lección número cuatro, reacciona de manera agresiva de forma camuflada ante la imposibilidad de poder tirarle la mano agresivamente al estudiante, lo toma con fuerza y lo sacude de tal forma que él también se siente agredido por un superior. Es de esperar que un individuo al ser agredido se convierta en una víctima-agresor que son los que reaccionan con más o igual agresión de la que recibieron, lo que da como resultado la violencia en espiral. (Velásquez, 2009)

Se puede concluir entonces que si bien el cuerpo de profesores y directivos tiene la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento académico, administrativo y comportamental de los centros educativos, cuando no cumplen cabalmente sus funciones, pueden producir un efecto contrario y contraproducente, y generar un desajuste en todo el colectivo que precisamente puede causar el desarrollo de la violencia escolar que está llamado a evitar y controlar.

5.3 Padres de familia o acudientes:

La familia aquí se vuelve importante porque es el primer lugar de desarrollo del individuo, es donde se forma y favorece la socialización del niño y el adolescente, es donde

el mismo forma su carácter y la manera en que va a enfrentar los problemas que la vida le presenta (Cruz, 2008). En Turbo existen distintos tipos de familia: están las nucleares (padres e hijos), extensas (padres, hijos y algún (os) otro(s) familiar(es)) y reconfiguradas (uno de los padres, sus hijos y una nueva autoridad como madrastra o padrastro, a veces con sus propios hijos, o viven entre distintos parientes) (Hernández, Gálvez, Barrera, Gómez, & Aristizábal 2007).

La mayoría de las familias de las que hacen parte los estudiantes de la institución son familias reconfiguradas y extensas, y, como es de esperarse por lo dicho anteriormente, las familias de 15 de estos en las que se trabajó, se caracterizan por ser de bajo nivel socio-económico, algunas son desplazadas, viven en barrios como: el Gaitán, Las Flores, Obrero, Julia Orozco, entre otros; sin embargo, las familias con las que no se trabajó, viven dispersas por casi todo el casco urbano. Además, por medio de las entrevistas que se les hicieron, se pudo ver que los padres y madres son trabajadores independientes, pescadores, trabajadoras domésticas, entre otras actividades laborales; solo una madre ha estudiado para lograr ser auxiliar de enfermería, mientras que las demás no terminaron el bachillerato.

La condición socio-económica de estas familias y el sistema capitalista en el que vive esta sociedad no le permiten a las familias pasar un tiempo ideal para reforzar los vínculos afectivos, dar una buena educación ético-moral, y enseñar adecuadamente las normas y deberes que la sociedad le exige a los individuos. En estas condiciones a los padres y madres o responsables de la crianza les toca dedicar todo su tiempo a sus respectivos trabajos y ya que el ingreso es mínimo las horas de trabajo se doblan. Por ello muchos estudiantes se crían con la ayuda de otros de los familiares o vecinos o simplemente en medio de las calles donde pueden observar y seguir fácilmente modelos de violencia, lo que

hace que esta realidad doméstica se convierta en un factor que incide para que los problemas de convivencia escolar se presenten con alta frecuencia y graves consecuencias para los individuos, para la institución y para la sociedad en su conjunto.

Otra característica que hay en las familias e influye en el tema en cuestión es la mala comunicación intrafamiliar, que con frecuencia se debe a la diferencia de intereses, gustos, roles, e incluso de edad, pues muchos padres y su mayoría madres no saben cómo hablar con sus hijos en la etapa de la adolescencia; incluso manifiestan “no saber qué más hacer con ellos” pues están acostumbrados al sistema de cuando eran niños: “Rey manda”, cuando los padres daban órdenes y sus hijos obedecían, olvidándose que ya han crecido y tienen precepciones, ideas, pensamientos, sensaciones y decisiones propias, que siguen y trabajan para volverlas realidad. Se puede agregar, teniendo en cuenta el desplazamiento forzado por el que la mayoría de ellos han pasado, que también les genera dificultades en su labor como padres el hecho de que están viviendo todos y los hijos se están criando en un medio complejo, marcado por el conflicto y la violencia, y una época distinta, donde las relaciones entre padres e hijos y en general entre adultos y jóvenes ya no son verticales y autoritarias, lo que hace que los comportamientos y las reacciones de los hijos sean diferentes e inesperadas para los padres.

Aunque esto no justifica el comportamiento agresivo de muchos estudiantes, porque ellos pueden decidir cómo actuar ante los conflictos que se presentan, sí es un factor que influye a la hora de que se desarrolle la violencia escolar, porque si en la familia no se hablan los problemas, si hay una mala comunicación y escasa o nula convivencia o se ve la violencia intrafamiliar (sea esta verbal o física), el adolescente no tiene la confianza para expresar lo que le pasa y buscar alternativas de prevención al conflicto y la violencia. Por el

contrario, con su comportamiento agresivo o pasivo frente a la violencia puede estar reflejando los problemas del hogar con su conducta escolar. Al respecto, el caso de uno de los estudiantes que es reconocido como uno de los que en más problemas se mete nos puede brindar una luz acerca de aquello a lo que se está haciendo referencia. En una ocasión una madre expresó:

Vea amiguita yo vendo pescado todo el día así que yo no me doy cuenta si él va al colegio o no, porque cuando yo le insistía a que lo hiciera él no lo hacía. Así que a mí ya no me interesa, además cuando me llaman por algo no tengo tiempo por mi trabajo; él a veces viene del colegio pero yo no lo veo a él haciendo tarea. Por eso yo ni creo que él esté estudiando. Él ahora está más rebelde porque él no está de acuerdo a que yo desde hace tres meses viva con ese señor (su marido) y yo a este señor no lo puedo dejar porque él me ayuda a vender mi pescado y con la economía.

Realmente a mí me gusta que usted venga a mi casa, para ver si me ayuda a resolver este problema. Mire, para mí los fines de semana son un tormento porque este muchacho no sabe sino es estar detrás de esos pickup (en este contexto se refiere a equipos de sonido muy grandes o con muchos baffles con capacidad 18, 24 y 32 decibeles que se ponen en medio de las calles). A veces amanece en la calle yo de vez en cuando le llamo la atención y le hago saber cómo es este barrio (Las Flores) pero él no coge, no me hace caso. Por eso yo quiero que usted me ayude.

En este caso se pueden vislumbrar distintos factores por los cuales algunos estudiantes como él son señalados y se encuentran involucrado en los casos de violencia en el colegio como, por ejemplo:

Primero, la madre trabaja todo el día por lo que no se da cuenta con qué tipo de reglas sociales y familiares se está educando su hijo, por lo que él ha venido haciendo lo que quiere, por lo tanto ella ha perdido gran parte de la autoridad.

Segundo, el adolescente tiene un carácter fuerte, es rebelde y desinteresado por el estudio además de que llevo a que su madre se cansara de trabajar con él para su mejoramiento.

Tercero, en las decisiones de la casa y sobre todo en casos que tratan sobre el ingreso de una persona externa a la conformación familiar no se le tiene en cuenta aunque es una persona de 16 años con capacidad de decisión, razonamiento y derecho de opinión sobre el hecho de que le impongan un padrastro, causando la rebeldía y, posiblemente, comportamiento igualmente rebelde y eventualmente violento en el colegio.

Cuarto, hay una necesidad desde el vientre familiar de tener una ayuda externa y profesional, pues desde la misma autoridad no saben cómo resolver los problemas o cómo tratar al adolescente que se está expresando por medio de la violencia.

Quinto, hay una aceptación o resignación ante la influencia del ambiente comunal donde el individuo se está formando, ya que se sabe que es un barrio o sector donde las pandillas y grupos juveniles destruyen el tejido, la tranquilidad y la seguridad social influenciando muchas veces a los adolescentes que habitan en él.

Sexto, también hay una aceptación de la mala influencia de los medios de diversión que los jóvenes de Turbo implementan para distraerse porque rompen los horarios de salida y entrada en la casa para los adolescentes y porque los pickup se prestan para que haya desordenes públicos e incluso enfrentamientos y peleas entre los asistentes, peleas que, como vimos en el caso anteriormente citado, pueden llegar hasta el plantel educativo.

Séptimo, vemos que los padres, el o la acudiente están ausentes y desinteresados lo que le da a pensar al alumno que a su madre ya no le interesa lo que pasa con él o lo que él haga, dándole más fuerza para tener ese tipo de conducta conflictiva y violenta.

Finalmente, se puede decir que si bien algunos acudientes (se presentaron varios casos) se muestran ausentes y desinteresados en los problemas escolares de los estudiantes, otros si se interesan y hacen acto de presencia, pero necesitan de la ayuda de un profesional de la educación y/o de las ciencias sociales, porque no saben manejar los conflictos. Además, cabe argumentar que es necesario que los padres de familia acojan su papel como actores de la violencia escolar, involucrándose más en la vida estudiantil de los hijos para poder orientarla y controlarla, porque, como se está demostrando la familia y el ambiente familiar, son factores y actores fundamentales para el desarrollo de la violencia escolar en la I.E.S.M. P.

CAPÍTULO 6.

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y PARA LA MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS

En este último capítulo quiero puntualizar algunas ideas y precisar algunas recomendaciones, que, con base en mi experiencia investigativa, son eficaces y pertinentes maneras de hacerles frente a las manifestaciones de violencia al interior de la IESMP.

A continuación presento varias recomendaciones prácticas que si bien pueden requerir mayores acompañamientos y procesos mucho más metódicos, sin duda permitirán contribuir en la reducción y control de las manifestaciones de violencia y a la mitigación de sus efectos o impactos.

6.1 Necesidad de mayor capacitación de los profesores:

Una de las falencias de las instituciones educativas en el municipio de Turbo, es precisamente el no contar con especialistas en el tema de la violencia escolar, situación con respecto a la cual la IESMP no es la excepción. Es un problema a propósito del que se requiere hacer un llamado de atención a la secretaría de educación, tal como lo explica un docente de la IESMP:

Con relación a la secretaria de educación, a mí me parece que deben destinar determinados dineros para que algunos especialistas en solución de conflictos, especialistas en eso que tiene que ver (con la lucha) contra la violencia, todo eso, inviertan en eso, y que haya mayor capacitación para los maestros. Porque es que nosotros no hemos hecho cursillos especiales para eso, porque es que nosotros a veces intervenimos porque creemos que es conveniente, nuestra pedagogía, nuestra didáctica, inclusive yo soy una persona que cuando

se me presenta un conflicto en el salón trato en lo posible de solucionarlo (...). (Entrevista con Director de grupo de la IESMP, Turbo, 06 de Mayo del 2012)

La anterior parte de una entrevista, nos señala precisamente el hecho de que los profesores no han tenido una formación para el tratamiento de hechos violentos, situación que agrava los problemas aún más. En ese sentido podemos afirmar precisamente, que una capacitación al cuerpo docente de la IESMP, permitirá a los profesores un mejor y más adecuado tratamiento de los eventos violentos, lo que representará al final una disminución de estas actitudes y comportamientos agresivos. La capacitación no solo deberá comprender únicamente el manejo adecuado de los problemas actuales, sino también instruir metodológicamente sobre formas eficaces para la prevención de la violencia. En la misma cita, en un caso de agresiones verbales, el interlocutor señala una forma muy práctica de enseñarle al estudiante, de manera sencilla y lógica, aquello que está equivocado, dándole las razones, sin tener que hacer uso de la violencia y el castigo por parte de los profesores.

Los educadores, deben buscar metodologías y/o estrategias que de manera práctica contribuyan en la disminución de focos potenciales de violencia. Miremos este fragmento de entrevista:

Entonces nosotros como educadores lo que tenemos que buscar (cómo) a través del juego (cómo) formamos a ese niño, pero nos parece que jugar es perder tiempo, que jugar no tiene sentido y decimos es que ese muchachito no quiere si no (es) jugar. Pero si es que ese es su estado natural, y yo les decía a ellos: si nosotros queremos cambiar eso, tendríamos que cambiar el estado de ancianidad y decirle a los de los viejitos que caminen más rápido, que piensen más rápido, que brinque y no lo podemos cambiar porque ese es el estado natural. Entonces para mí la segunda causa sí tiene que ver con el modelo educativo e institucional con esa oferta (...). Entonces le pedíamos a los educadores, nosotros hicimos unos concejos de seguridad con rectores, con el secretario de educación para analizar esa problemática, les pedíamos, entonces les decíamos que posibilidades hay de que ustedes requisen a sus

estudiantes antes de entrar en el salón de clase, requísenlo verdad, pónganse de acuerdo y los requisan para que sea una norma de convivencia dentro del salón de clase, ellos decían que era muy difícil eso, que no sé qué más. Yo pienso que así como se pierden 15 minutos en la cafetería conversando antes de entrar a clase porque no se usan esos 15 minutos para hacer normas de convivencia. (Entrevista con la Directora de IMUPRON, Dra: Martha Cecilia Moreno Gómez, Turbo, 26 de abril del 2012).

Esta entrevista, nos muestra que, aunque el Estado invierte dinero en proyectos enfocados a generar mayor tolerancia, estos mismos proyectos no van acompañados de una adecuación en infraestructura. Así mismo, dichos proyectos, como lo señala el interlocutor, terminan abigarrando las estanterías de la biblioteca escolar, y no se traducen en efectivas prácticas metodológicas que incidan sobre la disminución de las manifestaciones violentas. En palabras del interlocutor:

El Estado da mucha plata para que se invierta en esa parte de [disminuir la] intolerancia, que se invierta en la adecuación de los ambiente escolares, adecuar más en las cuestiones deportiva de los pelaos, porque unos jóvenes que (...) vea lo que es deporte, la recreación. el canto la música, eso apacigua un poco más los ánimos , no es lo mismo un pelao aburrido en una clase de matemática, que de pronto esté jugando futbol donde exprese, su actividad física, donde a veces su agresividad la manifiesta a través del deporte y si es un muchacho que está allí en una ecuación matemática un profesor allí todo académico a veces allí explota, hacer falta que se secretaria de educación en vez de estar haciendo una gran cantidad de cositas , pero no hablemos del actual hablemos desde hace mucho tiempo deben invertir. Mire los proyectos aquí en la institución sí se han hecho y existen, pero a mí me parece que los proyectos acá después que se hacen quedan en papel, no porque el maestro no quiera ejecutarlo sino que quieren que los proyectos se hagan con las uñas. Los proyectos sí se ejecutan pero a medias, por falta de apoyo de logística, porque aquí hay unos profesores que tienen unos proyectos muy bonitos, pero de la clase al alumno pero no. Vea A XXX profesor, él es un profesor que tiene unos proyectos muy bonitos como uno sobre el medio ambiente pero no pasa de ser un proyecto. (Entrevista con Director de grupo de la IESMP, Turbo, 06 de Mayo del 2012)

Es así mismo necesario que los proyectos que se tienen puedan ser ejecutados y se socialicen con los estudiantes, quienes podrán aportar en la construcción de ideas que tengan por objetivo buscar salidas a la problemática.

6.2 Responsabilidad, justicia y verdad:

Aunque suena demasiado filosófico y hasta religioso, realmente responsabilidad, justicia y verdad deberían ser las características que deben cumplir los docentes frente a las manifestaciones de violencia al interior de la IESMP. En repetidas ocasiones durante entrevistas los estudiantes me compartían ciertas “mentiras” dichas por profesores, para incriminar a un estudiante. Así mismo, la famosa frase de muchos estudiantes: “es que ese profesor me la tiene montada” (a veces cierta y otras muchas simplemente una excusa) ilustra perfectamente actitudes equivocadas por parte de los docentes, que además de ser irresponsables, pueden generar violencia. Miremos en voz de los propios actores:

Además también había una profesora que me la tenía montada y le decía muchas mentiras a mi mamá, le decía que yo (me) mantenía hablando por celular escribiendo mensajes, que yo tenía novio y eso era falso. (Entrevista con estudiante, 16 años, Turbo, 04 de Abril del 2012)

Véalos aquí están los pandilleros; a ellos lo que les toca es denunciar a los otros que aparecieron otra vez en El (barrio) Obrero, aquí están apareciendo otra vez con un palo grueso. No sé si se dio o no se dio, pero la indisciplina la tenían en un salón que no es de ellos, no sé quién es su profesora no sé si XXX profesora es la que está en ese salón, lo único que sé, es que salieron embandados (en grupo) y los alcance aquí, yo no sé estos pelaos qué es lo que quieren pues. Luego llega otra profesora y pregunta de qué grado son, el profesor le responde a la profe diciendo que son del grado C, y la profe reconoce a uno de los alumnos y lo llama por su nombre diciendo ¡ey!, ¡joven! y el profesor argumenta que tenían unos palos y los tres alumnos se niegan manifestando que ninguno estaba metido en el problema pero luego entre todos se acusan diciendo entre ellos que todos estaban. Y todos son de sexto C.

Con la profe Nancy argumenta una profesora. (Entrevista con estudiante de la IESMP, Turbo, 21 de Marzo del 2012)

Una de las razones por las cuales yo decidí no volver fue por la misma presión de mis compañeros, y aunque hablé con los educadores ellos me decían que yo ponía mucha queja, el director de grupo dijo en una reunión de padres de familia que algunos estudiantes ahí parecían plátano maduro que no los podían ni tocar y se refería era a mí. En el mismo salón también había otro compañero que también lo molestaban y un día le puso las quejas al profesor y él le respondió que porque el molestaba mucho. (Entrevista con estudiante de la IESMP, Turbo, 4 de Abril del 2012)

Nunca los rectores tomaron cartas en el asunto, cuando yo decidí no seguir estudiando ellos no dijeron nada, ni me preguntaron por qué me iba a retirar nada. (Entrevista con estudiante de la IESMP, Turbo, 21 de Marzo del 2012)

Los profesores, además de actuar con veracidad, deben prestar suma atención a cualquier indicio que manifiesten los estudiantes, pues podrían ser efectivas maneras de evitar agresiones físicas y verbales. No es responsable ni justo obviar el llamado de un estudiante, que bajo nuestra óptica solo se está “quejando” de un insignificante apodo, por ejemplo. Ese sencillo e insignificante apodo a ojos del profesor, representa para el estudiante una agresión que podría incidir en que él deserte o en que, aunque se quede, sea objeto de violencia, pues ello podría hacerlo mucho más propenso a generar violencia como forma de venganza.

6.3 Necesidad de más atención para los hijos por parte de la familia.

Los padres y demás miembros del grupo familiar, incluyendo abuelos, tíos, padrastros y madrastras, por ejemplo, deben ser mucho más atentos a los llamados que hacen sus hijos. Igual que los profesores, no deben obviar ninguna agresión aunque sea muy insignificante a sus ojos. Miremos la siguiente frase: “Un día decidí hablar con mis padres y lo único que ellos

me decían era que no les hiciera caso a esos muchachos” (Entrevista con estudiante, 16 años, Turbo, 04 de Abril del 2012).

Es muy común que cuando el muchacho les cuenta a sus padres sus problemas en el colegio, ellos no tienen en cuenta ninguna parte del contexto, e intentan en medio de sus ya complejos problemas y ocupaciones, no echarse una más al hombro, y con actitudes como estas desatienden a los estudiantes, sus hijos. En medio de la entrevista un niño me habló sobre la minus-valoración que tienen sus padres al estudio “Cuando decidí no estudiar mis padres sí me dijeron que me saliera porque eso allá estaba muy malo, pero mis hermanos sí me dijeron que siguiera estudiando” (Entrevista con estudiante, 16 años, Turbo, 04 de Abril del 2012)

El apoyo por parte de los padres al proceso educativo de sus hijos debe ser integral, incorporando además de atención, cierta sensibilidad que acorde al ambiente y contexto social del joven, pueda adecuarse a sus problemas y situaciones problemáticas.

Aquí en el colegio se me han presentados muchos conflictos pero cuando los tengo lo que hago es hablar con mis amigos porque yo con mis padres no tengo confianza. Yo soy el segundo de dos hermanos pero tampoco con él tengo confianza. (Entrevista con estudiante de la IESMP, Turbo, 23 de mayo del 2012)

Una vez peleé con un compañero porque me tomó y no me gustó, aunque nos dimos golpes luego de la pelea yo le pedí disculpas, pero de nada sirvió porque me llevaron a coordinación, me mandaron a buscar a mi acudiente y yo traje a mi abuelita, porque yo vivo con ella y mi otro hermano. En ocasiones me he sentido triste y muy solo porque mis padres no están conmigo. (Entrevista con estudiante de la IESMP, Turbo, 23 de mayo del 2012).

El acompañamiento debe ser en todo momento, escuchando y buscando generar lazos de armonía desde el hogar, que se evidenciarán en el entorno escolar.

En las reuniones de padres de familia se les viene insinuando la necesidad que tiene ellos en orientar sus hijos. Pero hay padres aquí que matriculan sus hijos como para salir del

paso, muchachos con muchos problemas y acá los profesores debemos como de aguantarles sus problemas a ellos, y eso no, eso es un trabajo en conjunto donde está el padre de familia, el concejo directivo, los directivos todo eso. (Entrevista con Director de grupo de la IESMP, 6 de mayo del 2012).

6.4 Necesidad de capacitación para los padres y para la familia:

Aunque resulte muy complejo, es una estrategia que proponen algunos profesores, y que resultaría muy eficaz. Tal como se debe capacitar a los docentes, así mismo los padres y demás miembros del grupo familiar deben recibir algún tipo de capacitación, talleres, charlas y conferencias encaminadas a mostrarles cómo tratar ciertas problemáticas, escuchar a sus hijos, y poder así contribuir en gran medida con el buen ambiente escolar y sobre todo con la buena educación de sus hijos:

Lo de la escuela de padres aquí en la institución como tal, no se maneja, yo pienso, no la he escuchado que se maneje, he escuchado escuela de padres aquí en el municipio no me parece pues como la manejan. Aquí si se montaría una escuela de padres. Para mí la escuela de padres sería un acompañamiento de los padres a la institución, entonces en el acompañamiento viene saliendo que los padres sean conscientes de como vienen trabajando sus hijos, en qué están fallando sus hijos y le hagan ese acompañamiento a los docentes. (...) Aunque aquí no se cuenta con el acompañamiento de muchos padres. Ya tú sabes que esta es una comunidad de desplazados, de personas que son violentos en sus casas entonces los papás no le hacen tanto acompañamiento a los niños. Entonces aquí encontramos niños que ellos mismo se arreglan, y vienen con la ropita sucia, estamos llamando a esos padres a mirar a ver que nos acompañen en el proceso con esos niños. (Entrevista con psicóloga de la IESMP, Sandra Joanna Chaverra Mendoza, Turbo, 04 de Mayo del 2012).

Como se ve a través de esta entrevista los padres a pesar de formar parte de esta temática no se involucran de forma activa en el desarrollo de la mitigación de la violencia en la escuela, tal vez porque no están capacitados para ello, tal vez porque no les quede tiempo por el trabajo u otras ocupaciones para involucrarse más en la vida de sus hijos o tal

vez porque ya están cansados de tener que responder por los daños o problemas que los hijos causan, lo cierto es que por ello es necesario que haya una capacitación o una escuela de padres donde les enseñen a comunicarse y solucionar los problemas y conflictos escolares junto con sus hijos.

6.5 Alumnos promovedores de la cero violencia en la escuela.

Los alumnos como actores del conflicto también tienen la obligación de trabajar para la mitigación de la violencia escolar por ello es bueno que ellos implementen estrategias y actividades que desde su condición de estudiantes puedan realizar. Entre las actividades y estrategias que les sugiero deberían de trabajar con carteleras en las que represente e informen sobre la violencia escolar y sus perjuicios pegándolas no solo en los lugares más utilizados para el desarrollo de la misma como los baños, la parte exterior del colegio (la salida), la cancha, etc., sino en todo el colegio.

Estas carteleras deben ser realizadas por cada grado en tiempos discontinuos en donde se seleccione un pequeño grupo de cada salón para que la haga con un mensaje escrito o escenificado por dibujos. Lo que se busca es que entre los mismos estudiantes conozcan mas sobre esta problemática y se concienticen de los efectos que puede causar, así mismo que en el lapso que realizan la cartelera haya entre los mismo un proceso de socialización y establecimiento de redes de buena comunicación puesto que esto ayuda a que se mengue o se comprendan las diferencias.

Entre las estrategias los estudiantes podrían formar un grupo con estudiantes de los distintos grados que se encargue de planear otro tipo de actividades que desde su punto de vista ayuden para la mitigación, también implementarían planes de sana convivencia y

recreación lúdica que ayude a los alumnos a saber utilizar los tiempos libre en juegos y recreaciones practicas y sencillas donde aprendan el respeto, el valor y la tolerancia por el otro y las diferencias con el otro.

Estas estrategias son de gran importancia porque así todos los actores involucrados en esta problemática (alumnos, profesores y padres de familias y/o acudientes) pueden ayudar y sentirse útiles no solo para la generación de violencia escolar sino que también para la producción y reproducción de soluciones, estrategias y actividades de mitigación del mismo, porque es un problema que a simple vista es sutil e institucional pero que en realidad es tan grave que afecta a toda la sociedad.

CONCLUSIONES

Después de haber logrado el objetivo de esta investigación: identificar y analizar las causas que ocasionan la violencia escolar en la I.E.S.P. y proponer estrategias que ayuden a su mitigación, finalmente se puede decir que la violencia escolar es un fenómeno que traspasa las paredes de la institución pues afecta directa o indirectamente la sociedad. Sin duda alguna se produce cuando un actor agrede física, verbal, moral y/o psicológica a otro en respuesta o no de los problemas que se presentan con ambos dentro o fuera de la institución pero que terminan afectando la misma por lo que se le da el nombre de violencia escolar.

En la violencia escolar intervienen diferentes actores a los cuales es necesario prestar atención de manera particular. Tanto docentes como padres, mantienen una labor educativa para los alumnos. Los primeros en los colegios, y los segundos en el hogar. Se puede decir entonces que la violencia escolar se presenta entre dos o más actores con distintos o con el mismo rol, desde diferentes espacios y en distintas direcciones como profesor-alumno, padres e hijos y la más común alumno-alumno siendo estos los principales actores encontrados en la investigación.

Los choques entre estos se dan por la diferencia de roles, de status, de intereses, de decisiones, de culturas, lugares de orígenes, entre otros ya que cada uno tiene características diferentes que lo hace expresarse también de manera diferente. En la violencia escolar las diferencias juegan un papel importante pues se vuelven una de las causas que contribuye al desarrollo de la misma, y como esta existen igualmente otras que vale la pena evocar:

1. El contexto geográfico y social donde se encuentra el municipio de Turbo a permitido que a través de la historia se presente diversas manifestaciones de violencia que los educando en medio de su formación en ocasiones reproducen, y transmiten entre las distintas generaciones manifestándose incluso dentro de la escuela dándole cabida a la violencia escolar, convirtiéndola de cierta manera en un reflejo de la violencia y descomposición social.
2. Los espacios reducidos, y las pocas zonas de recreación y distracción hacen que los jóvenes disputen por la ocupación de los mismos, estas disputas en ocasiones llevan a que se generen choques corporales que finalmente dan el desarrollo de la violencia puesto que juegan distintas cosas, a la misma ves (en el descanso) en el mismo espacio.
3. La intolerancia que demuestran algunos actores dentro de la institución ante hechos que otro realiza, manifestándola a través de maltratos físicos y/o verbales a su víctima, ocasionando que esta de una respuesta (siendo violenta o no) ante la agresión injustificada del actor. Igualmente los apodos, la recocha y estar entre chiste y chanza provocan en ocasiones violencia en el colegio debido a desacuerdos o intolerancia ante comentarios o apodos que surgen o se dicen entre unos y otros.
4. Las discriminaciones también son una de las causas que producen violencia escolar, pues se están atentando contra la integridad y los derechos de igualdad de la persona que la sufre dentro de la institución. Estas generalmente en la I.E.S.P. se manifiestan por medio del racismo, las

diferencias de status, los niveles socio-económicos, la cultura, el lugar de origen y finalmente el aspecto físico.

Estas causas suelen ser utilizadas de manera independiente o pueden utilizar varias a la misma vez dando como resultado la violencia escolar como una problemática multi-causal. Saber cuáles son las causas se hace importantes porque así mismo se puede tratar de mitigarlas y de prevenirlas, porque cada caso de violencia escolar merece un trato distinto de acuerdo a las causas y a los actores que finalmente son los que tienen que llevar a cabo cada una de las estrategias para mitigar la violencia y con ella sus causas.

Entonces las estrategias recomendadas aquí se centraron no solo en las causa sino que también se describieron de acuerdo a los actores que la ejecutan; estudiantes, profesores y padres. Se observa que les falta capacitación en el manejo de hechos de violencia. Es por ello, que se hace necesaria la participación activa de los docentes y los padres en proyectos que busquen dotarles de las herramientas metodológicas y prácticas que les permitan hacerse cargo de diversas manifestaciones de violencia.

Es así mismo sugerente, el poder construir dichas metodologías en conjunto, entre padres y docentes, co-ayudándose y complementando las tareas educativas entre el centro educativo y el hogar. Es transversal también a los dos actores en mención, la necesidad de mayor compromiso en cuanto a la atención prestada a los estudiantes. En muchas ocasiones, tanto padres como docentes, subestiman sutiles presiones, agresiones y manifestaciones violentas, que si fueran sometidas a una revisión más detallada desde el principio, seguro sería más sencillo poder evitar agresiones muchos mayores. Debe haber mayor atención a cualquier síntoma que manifieste estar siendo sometido a presiones,

agresiones o violencia. No desestimar ningún llamado o señal. Ante cualquier alerta es necesario revisar en profundidad.

Finalmente desde una mirada antropológica se puede concluir que la violencia escolar es un fenómeno que si bien ha estado presente desde tiempos anteriores, las causas y manera en que se expresa no son las mismas, es mas en este mismo tiempo pero en lugares y condiciones distintas no se da por las mismas causas y de la misma manera, debido a que las culturas y con ello la manera de afrontar las cosas también son diferentes. Por lo que hay “muchacha tela por cortar” en esta problemática para los investigadores de la ciencias sociales. Se puede decir entonces que aquí solo se presentó una pequeña parte de la violencia escolar como una forma de respuesta o resolución que le dan los actores a los problemas que se le presentan en el ámbito escolar y que se expresa de múltiples maneras, en múltiple direcciones y con distintos actores por lo que las estrategias igualmente merecen ser distintas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Austin J. L. (1955) Cómo hacer cosas con palabras, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
<http://www.seminariodefilosofiadelderecho.com/BIBLIOTECA/A/austincomohacercosasconpalabras.pdf>

Avellanosa I. Avellanosa B., (2003). Los actores de la violencia escolar, Revista de Estudios de Juventud, Nº. 62, pp. 59-64

Bejarano, K. J., (2012). Dinámicas y factores asociados a la violencia escolar en el municipio de Turbo. Universidad de Antioquia, Seccional Urabá. Turbo, Colombia.

Briceño-León, R., (2008). La violencia homicida en América Latina. *América Latina Hoy*, Diciembre-Sin mes, 103-116.

Castillo R. C. Pacheco E. M., (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, 825-842.

Cisneros, I. H., (2001). Intolerancia cultural: racismo, nacionalismo, xenofobia, *Perfiles Latinoamericanos*, junio, 177-189.

Cruz, CH. M., (2008). La violencia escolar, un problema multicausal. *Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales*. Jalisco.

El Espectador., (13 de diciembre de 2012) Ley contra matoneo escolar, aprobada en último debate. Tomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-392259-ley-contra-matoneo-escolar-aprobada-ultimo-debate>

Figuroa, M.F, Figuroa, L.E, Ortiz, J.E., (2001). Mecanismo de Protección Contra la Violencia Intrafamiliar. Tomado de:

http://www.defensoria.org.co/red/anexos/publicaciones/violencia_intrafamiliar.pdf

García, O. M., (2009). Las asimetrías como factores que generan riesgo de violencia intra-aula. *En memoria electrónica*. Yucatán. COMIE. Recuperado de:

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at06/PRE1178820849.pdf>

Grasa, R., (1987) vivir el conflicto, en *Cuadernos de pedagogía*, No. 150 Praxis Barcelona.

Hernández. D, Gálvez. C, Barrera. D, Gómez. D & Aristizábal. O., (2007). La escuela: lugar donde se legitima o desvirtúa la violencia, una mirada comprensiva desde la relación docente – niño y niña. Impresos electronic. Medellín.

Hoyos, O. Aparicio, J. Córdoba, P., (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, diciembre, 1-28.

La Silla Vacía., 17 de junio de 2012, Discriminación social en la educación de Colombia, tomado de: <http://www.lasillavacia.com/circulos/discriminacion-social-34109>

Latapí, P., (2003). Raíces de la intolerancia. *Educere*, octubre-diciembre, 441-444

Ley 1620 del 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

LEY 294 DE 1996. Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

<http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/FAMILIA/FL29496.htm>

Noel, D. G., (2010). La Dinámica del conflicto escolar en escuelas de barrios populares urbanos a la luz de la noción de autoridad. *Prácticas de oficio, Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (6). Art: 30

Ortega, R., (2005). Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-Septiembre, 787-804

Osorio, J., (2006), Pueblos itinerantes de Urabá La historia de las exclusiones. Retrato. Tesis para optar al título de maestría. Universidad Internacional de Andalucía.

Palomero, P. & Fernández, D., (2000). Causas de la violencia en las instituciones educativas. Madrid, España.

Pineda, J. & Otero, L., (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, febrero, 19- 31.

Postigo S, González R, Mateu C, Ferrero J. & Martorell C., (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar, *psicothema*. Vol 21, N 03, pp. 453-458.

Ramírez, M. J., (2011) El uso social de los apodos como discurso sintético en las sociedades rurales. Universidad de La Rioja, España, *Sociedad y Discurso*, Número 19: 49-71

RCN Radio., (25 de abril del 2012) 'Matoneo' en colegios estaría fuera de control. Tomado de: <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-303131.html>.

Revista Semana., 2 de octubre de 2010, ¡A la salida nos vemos!, Tomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/a-salida-vemos/122764-3>

Ríos M. A., (2002b) Paramilitarismo y pluralidad religiosa en Belén de Bajirá, revista Maguaré UNAL. 15-16: págs. 136-153.

Ríos M. A., (2002a) Identidad y religión en la colonización del Urabá antioqueño, PDF.[Online:http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/rios_religionuraba.pdf revisado nov.7 de 2010]

Rivera, H. L., (2004). Violencia escolar una propuesta para abordarla desde el docente, Tesis de grado Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

Velásquez, G. Ma. G., (2009). Causas de espirales de agresividad-violencia en alumnos adolescentes: caracterización de problemáticas. *En Memoria Electrónica*. México: COMIE. Recuperado de:
http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/po-nencias/0008-F.pdf